

ÍNDICE

#	Fecha	Medio	Titular	Tipo
NOTICIAS DE AQUALIA				
1	04/11/2025	El Economista Agua y Medio Ambiente 14-15	Aqualia reafirma su apuesta por Cataluña como territorio estratégico	Escrita
2	04/11/2025	El Economista Agua y Medio Ambiente 10	FCC acuerda vender a CPP el 25% de su filial de Medio Ambiente	Escrita
3	04/11/2025	La Voz de Galicia Vigo Local 4	Peleas de madrugada, ruedas pinchadas y droga en Cabral	Escrita
4	04/11/2025	Faro de Vigo 7	Alerta en Cabral por una okupación: «Vivimos con miedo y sin descansar»	Escrita
5	04/11/2025	La Verdad Murcia 17	El TSJ confirma la nulidad del concurso para el abastecimiento de agua potable	Escrita
6	04/11/2025	Diario de Jerez 12	Cinco detenidos en Jerez por delitos contra la Seguridad Vial	Escrita
7	04/11/2025	La Mañana 8	Conveni amb Aqualia sobre pobresa energètica	Escrita
8	04/11/2025	El Español	Aqualia convoca su concurso de periodismo sobre gestión integral del agua y duplica la cuantía del primer premio	Digital
9	04/11/2025	TeldeActualidad.com	Cara y cruz del Baloncesto Telde en sénior insular con inactividad del B	Digital
10	04/11/2025	cadiznoticias.es	Emulisan realiza trabajos de limpieza de gavias en el Camino Reventón Chico para prevenir inundaciones	Digital
11	04/11/2025	Portal de Cadiz	Así fue la persecución en Jerez que terminó con un coche estrellado y un detenido	Digital
12	04/11/2025	Corresponsables	El Premio de Periodismo Aqualia alcanza su 10ª edición y duplica la cuantía...	Digital
13	03/11/2025	La Vanguardia	La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa el dom...	Digital
14	03/11/2025	Europa Press	La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa el dom...	Digital
15	03/11/2025	La Voz de Galicia	Peleas de madrugada ruedas pinchadas y droga de madrugada en Cabral: «Vivimos con miedo»	Digital
16	03/11/2025	La Verdad	El TSJ de la Región de Murcia confirma la nulidad del concurso del agua de San Javier	Digital
17	03/11/2025	ECOticias.com	El proyecto europeo Gesteaur: aborda la cooperación europea en gestión sostenible del agua en el medio rural	Digital
18	03/11/2025	Europa Sur	Aqualia realizará este miércoles en La Línea mejoras en la red de abastecimiento con reducciones de presión o corte...	Digital
19	03/11/2025	Diario de Jerez	Cinco detenidos en Jerez por delitos contra la Seguridad Vial	Digital
20	03/11/2025	diarioarea.com	Corte de agua en Tarifa este martes 4 de noviembre: horario y zonas afectad...	Digital
21	03/11/2025	diarioarea.com	Estas son las calles de La Línea que se quedarán sin agua este miércoles 5 ...	Digital
22	03/11/2025	La Ciutat	Lleida crea una "via ràpida" per a projectes estratègics i aprova canvis en aigua, busos i mobilitat	Digital
23	03/11/2025	Lanza Digital	Valdepeñas aprueba una modificación del POM para la ampliación de una empresa	Digital
24	03/11/2025	Portal de Cadiz	Sanlúcar actúa a tiempo y limpia las gavias para evitar problemas por las lluvias	Digital
25	03/11/2025	iAgua	El Premio de Periodismo Aqualia alcanza su 10ª edición y duplica la cuantía...	Digital
26	03/11/2025	8directo.com	El suministro de agua en algunas zonas de La Línea, afectado este miércoles por unas obras para reducir fugas	Digital
27	03/11/2025	Corresponsables	El Premio de Periodismo Aqualia alcanza su 10ª edición y duplica la cuantía...	Digital
28	03/11/2025	Region Digital	La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa el dom...	Digital
29	03/11/2025	IndustriaAmbiente	DAQUAS reafirma que la inversión en el agua urbana es una asignatura pendiente que España no puede seguir posponien...	Digital
30	03/11/2025	Valdepeñas Digital	PSOE y PP aprueban la revisión de la tarifa del agua y la depuración, con u...	Digital

31	03/11/2025	Vigo al minuto	Drogas, amenazas, gritos, peleas y miedo, en Cabral	Digital
32	03/11/2025	extremaduradiario.com	La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se realizará el p...	Digital
33	03/11/2025	sanlucardigital.es	LIMPIEZA DE LAS GAVIAS EN EL CAMINO REVENTÓN CHICO	Digital

AQUALIA MÉXICO

34	03/11/2025	BCS Noticias	Continúa programa de descuentos para pago del predial 2026, en La Paz; hay ...	Digital
----	------------	--------------	--	---------

Aqualia reafirma su apuesta por Cataluña como territorio estratégico

La empresa gestiona desde Barcelona 241 municipios y 133 estaciones depuradoras y potabilizadoras prestando servicio a más de 3,3 millones de personas

I. Oria.

Fotos: Aqualia

En un contexto marcado por el cambio climático y la desertificación, se hace más necesario que nunca gestionar de manera excelente los recursos hídricos. En el arco Mediterráneo, donde conviven una enorme biodiversidad y una intensa urbanización, el equilibrio es frágil y el agua se convierte en un elemento clave para preservar la vida, la sostenibilidad y la resiliencia del territorio. Aqualia despliega en la región mediterránea de Cataluña una estrategia integral que convierte el cuidado del agua en una herramienta clave para proteger el ecosistema mediante el desarrollo de soluciones sostenibles, tecnológicas y resilientes que aseguran el acceso al agua y la salud ambiental de la región. Comprometida desde hace años con este territorio, la compañía continúa trabajando en su expansión territorial y ha fijado como uno de sus objetivos prioritarios ampliar la cartera de municipios catalanes en los que ya presta servicio.

Recursos para afrontar los retos hídricos

Aqualia mantiene fuertes lazos históricos con Cataluña a través de su principal accionista, FCC (51%), que tiene su domicilio social en Barcelona. Pero su presencia allí se remonta a 1969, año desde el que gestiona el servicio municipal de aguas de Cadaqués (Girona). Actualmente presta servicio a más de 3,3 millones de personas en los 241 municipios integrados en la zona territorial con sede en Barcelona, donde gestiona 28 Estaciones de Tratamiento de Agua Potable (ETAP), 105 Estaciones Depuradoras de Aguas Residuales (EDAR) y seis comunidades de regantes. La compañía aplica tecnologías de telelectura y telecontrol, y realiza inversiones constantes para modernizar las infraestructuras y mejorar el rendimiento en las redes de distribución. Sólo en 2024, su actividad en la zona supuso una facturación de 251 millones de euros, con una cartera de contratos valorada en 1.926 millones.



La empresa gestiona desde 1994 la EDAR de Lleida, que está transformando en una biofactoría.



Aqualia ha diseñado y construido la Estación Depuradora de Aguas Residuales Industriales de Aitasa, que actualmente opera en Tarragona.

En el sector agrícola, Aqualia se sitúa como la principal empresa de Cataluña en la gestión de mantenimiento y explotación de regadíos, prestando servicio en comunidades de regantes de Lleida y Tarragona y participando en el sistema de riego Segarra-Garrigues, el más grande e importante de la comunidad, con más de 70.000 hectáreas. En el ámbito de la desalación, la compañía ha desarrollado la primera gran desalinizadora de agua de mar construida en Cataluña: la planta de la Tordera, en Girona, con una capacidad para tratar hasta 30.000 metros cúbicos de agua al día.

Uno de los hitos más destacados de la compañía en la región es el servicio de agua de Lleida, que se ha convertido en el primero de España en certificar su huella de carbono 0 mediante AENOR. Gracias a la implantación de energía fotovoltaica, la producción de biogás y medidas de eficiencia energética, se han reducido en un 100% las emisiones indirectas de gases de efecto invernadero, lo que implica que toda la energía consumida tiene origen renovable o proviene del autoconsumo a través de sus propios paneles fotovoltaicos.

Tecnología y desarrollo para Cataluña

Gran parte de la disminución de la huella de carbono de Lleida proviene de su depuradora, que Aqualia gestiona desde 1994 y que se encuentra en pleno proceso de transformación hacia una biofactoría. Desde 2015 la compañía ha impulsado un modelo de gestión basado en la innovación e integración de tecnologías como la valorización de recursos, la autosuficiencia energética y la reducción de fangos. El biometano generado en la depuradora alimenta a ocho vehículos municipales y el agua regenerada se reutiliza para limpieza y riego urbano.



La cartera de negocio de la empresa en este territorio está valorada en 1.926 millones de euros.

En el ámbito industrial, Aqualia opera para Aitasa la planta de tratamiento conjunto de efluentes ubicada en el complejo petroquímico de Tarragona, considerado el más grande del sur de Europa.

Esta instalación, que la propia compañía ha diseñado y construido, trata 1,8 millones de litros por hora de aguas residuales procedentes de más de 20 industrias, entre ellas Repsol, BASF o Ercross, aplicando técnicas de vanguardia para cumplir con las normativas europeas. El tratamiento colectivo permite optimizar recursos, reducir costes y contribuir a la descarbonización del sector.

Desinversiones

FCC acuerda vender a CPP el 25% de su filial de Medio Ambiente



FCC ha llegado a un acuerdo para transferirle a CPP Investments el 25% adicional de su filial de servicios medioambientales. Con esta operación, el fondo de pensiones canadiense eleva su participación en FCC Servicios Medio Ambiente Holding (representada por la marca FCC Enviro), en la que desembarcó en 2023 tras adquirir el 24,99% del capital. Entonces, desembolsó 965 millones de euros y ahora el paquete adicional se valora en 1.000 millones debido

a la positiva evolución de la sociedad en estos años. FCC, por su parte, diluye su participación actual, del 75,01%, pero se mantiene como accionista de control con el 50,01%. CPP tendrá el 49,99%. Con esta desinversión, FCC refuerza su capacidad para atender nuevas operaciones de crecimiento, ya que en los últimos años ha apostado por impulsar sus principales divisiones con adquisiciones de relieve en los casos de Medio Ambiente y Agua (Aqualia).

Peleas de madrugada, ruedas pinchadas y droga en Cabral

«Vivimos con miedo», denuncian los vecinos de Fontiñas

VIGO / LA VOZ

La convivencia en la zona de Fontiñas, en la parroquia viguesa de Cabral, se ha convertido en un auténtico infierno para decenas de familias. Cerca de 60 vecinos presentaron este verano una denuncia formal ante el Concello de Vigo, la Policía Nacional y el juzgado, alertando de una situación «insostenible» provocada por la ocupación de una vivienda en el número 8 de la calle Fontiñas de Arriba, donde, señalan, hay un grupo de personas con problemas de drogadicción y comportamiento violento.

Desde septiembre del 2024, los residentes aseguran vivir episodios constantes de peleas, gritos, música a todo volumen, enganches ilegales a la red eléctrica y un aumento de la presencia de ratas. «Hay peleas que duran hasta el amanecer», relatan los afectados.

La tensión alcanzó su punto máximo el pasado sábado, cuando varios coches aparecieron con las ruedas pinchadas, presuntamente con una navaja. También denuncian robos, retrovisores rotos, carrocerías rayadas y la sustracción de vehículos, con partes de daños entregados a la Policía Nacional.

El grupo ha realizado conexiones ilegales de luz y agua, lo que obligó a Aqualia a cortar el acceso mediante obras en vía pública. A causa de ello, los ocupantes se asean y lavan ropa en el lavadero del barrio, vertiendo productos químicos directamente al río Lagares. Actualmente están conec-



Vivienda okupada donde se originan los problemas, según los vecinos.



Varios coches han apatecido con ruedas pinchadas por una navaja.

tados al alumbrado público, tras manipular instalaciones privadas y romper contadores vecinales.

La situación sanitaria, aseguran, es crítica: ratas que invaden viviendas, basura acumulada, muebles abandonados y restos de comida que favorecen plagas. Incluso han lanzado taponos usados a las casas cercanas como forma de intimidación.

Los vecinos aseguran que, pese a los reiterados avisos, ningun-

na institución ha tomado medidas. «Vivimos con miedo y no podemos descansar ni dejar que nuestros hijos jueguen tranquilos en la calle», lamentan. La Policía Nacional afirma que no puede actuar sin orden judicial de desalojo: «Solo podemos llegar hasta la puerta». «No hay que ser inspector de policía para saber que venden droga a todas horas», señalan. Piden acción judicial y policial.

E. M. /A. C.

Decenas de familias de Cabral se han plantado ante la difícil situación que afrontan en la zona de Fontiñas. Denuncian que desde hace más de un año un grupo de personas –que vinculan al consumo y venta de drogas– okupan una vivienda generando inseguridad: trasiego de personas borrachas y drogadas, fiestas nocturnas, suciedad, robos de vehículos, actos vandálicos... «Vivimos con miedo y no podemos descansar ni dejar a nuestros hijos e hijas tranquilos por la calle», lamentan. Por ello, solicitan a la Justicia que actúe para desalojar a los okupas tras haber acudido ya a la policía: «Que los jueces hagan algo», claman.

Todo comenzó septiembre del 2024, cuando varios individuos

Alerta en Cabral por una okupación: «Vivimos con miedo y sin descansar»

Denuncian robos, actos de vandalismo y que ha llevado el trapicheo a la zona

habrían aprovechado para entrar en una casa «regularmente deshabitada» emplazada en el 8 de la calle Fontiñas de Arriba. Los dueños del inmueble, que conocen la problemática, no habrían presentado denuncia por la okupación, según relata a FARO uno de los afectados, que prefiere mantener el anonimato por su integridad. A ambos lados de la vivienda hay dos inmuebles donde sí residen vecinos, para los que especialmente los últimos meses están siendo una pesadilla: «Tienen un

agujero por el que salen ratas que parecen conejos de lo grandes que son y que han provocado problemas hasta en los electrodomésticos de otras casas». El Concello realizó, de hecho, una desinfección en el entorno.

Enganches ilegales

Los damnificados alertan de enganches ilegales de luz y agua, con vertidos al Lagares: «Aqualia hizo una obra para quitarles el acceso, se estén lavando ellos y su ropa en el lavadero municipal».



La casa está en Cabral. | Cedita

Los vecinos pusieron ante la Policía Nacional una primera denuncia tras recoger firmas y una segunda por medio de la asociación vecinal Santa Marina de Cabral. Las demandas se derivaron a la Policía Local, que fue allí varias veces: «Los agentes nos dicen que no pueden hacer nada, que no pueden pasar de la puerta, pedimos a los jueces que hagan algo».

Las peleas, gritos y actos vandálicos se suceden e incluso hubo un incendio por una chispa de una hoguera. La «escalada de violencia» se produjo la noche del viernes 31 de octubre y la mañana del Día de Todos los Santos, cuando aparecieron pinchadas las ruedas de varios vehículos. Anteriormente, habían sufrido dos sustracciones de coches, el robo de sus interiores o rotura de retrovisores.

El TSJ confirma la nulidad del concurso para el abastecimiento de agua potable

SAN JAVIER

Rechaza el recurso del Ayuntamiento, por lo que se queda en el aire el contrato valorado en 246 millones de euros

MANUEL BUITRAGO

El Tribunal Superior de Justicia (TSJ) de la Región ha avalado la anulación del concurso del servicio público de abastecimiento de agua potable y alcantarillado de San Javier y le da la razón al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (Tacr). En la sentencia a la que ha tenido acceso LA VERDAD, la Sala de lo Contencioso Administrativo desestima el recurso que presentó el Ayuntamiento contra dicha resolución. Este nuevo capítulo deja en el aire el polémico contrato del agua. El Consistorio tiene ahora tres opciones: presentar un recurso de casación ante el Supremo; iniciar otro concurso público desde cero; o acordar una prórroga del servicio que presta Hidrogea.

El Ayuntamiento de San Javier decidió el año pasado recurrir la resolución del Tribunal Administrativo Central, abriendo un procedimiento que obligó al TSJ a pronunciarse, en una primera fase, sobre las medidas cautelares solicitadas por el equipo de gobierno municipal para que quedara sin efecto la decisión del Tacrc y poder adelantar la firma del contrato, con el fin de avanzar cuanto antes en el capítulo de inversiones previstas en la nueva adjudicación. El TSJ rechazó las cautelares hasta que finalizara el contencioso,



El alcalde Luengo y las ediles Ruiz Jiménez (i) y Pérez Mateo, presentando el contrato del agua. Ayto.

El Consistorio puede ahora acudir al Supremo, iniciar otro procedimiento o prorrogar la concesión a la actual adjudicataria

como ha ocurrido ahora. La sentencia del TSJ condena al Ayuntamiento al pago de 4.000 euros de costas.

El Tacrc decidió, en diciembre de 2023, suspender la adjudicación del procedimiento de adjudicación del contrato del agua a la empresa FCC Aqualia por 246 millones para los próximos 20 años. Tomó dicha decisión a raíz de los recursos presentados por dos de las empresas licitantes,

entre ellas Hidrogea, que lleva tres décadas prestando este servicio en la localidad.

En su resolución, el Tacrc concluyó que no se dio a conocer a los licitadores que una consultora externa, Ingeagua, ayudó a elaborar el pliego de condiciones y a valorar las ofertas. Consideró que ese defecto «vicia de nulidad la valoración de las proposiciones» y «obliga a la anulación de todo el procedimiento pues ya no cabe subsanación». En su sentencia, el TSJ indica que no se puede obviar «que los técnicos municipales no tienen potestad para derivar la valoración que se les pide por la Mesa de Contratación a terceras personas. La participación de asesores técnicos o expertos independientes tiene que ser a soli-

cidad de la mesa y previa autorización del órgano de contratación, sin que puedan ser los técnicos municipales llamados a realizar la valoración, los que decidan que dicha valoración la realicen terceros».

Respuesta municipal

El alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, indicó a LA VERDAD que se reunirá con el secretario, la interventora y el abogado, para valorar si recurren al Tribunal Supremo o si se inicia un nuevo proceso de licitación de inmediato, informa Alexia Salas. Luengo añadió que «volveremos a decidir por unanimidad de técnicos y jurídicos el siguiente paso; esto lo he llevado así desde el principio, y lo mejor es seguir fieles a eso».

Cinco detenidos en Jerez por delitos contra la Seguridad Vial

Un turismo se saltó un semáforo en rojo en presencia de los agentes e impactó en su huida contra otro vehículo y una señal de tráfico

REDACCIÓN Jerez

La Policía Local de Jerez de la Frontera ha realizado en los últimos días cinco detenciones por la comisión de delitos contra la Seguridad Vial.

El primero de ellos por exceder la tasa de alcohol permitida en un control establecido en los accesos al centro de la ciudad, en otro caso el conductor de un ciclomotor, en una avenida de la zona centro, también fue denunciado por conducir careciendo de permiso para ello y también hubo otro caso de alcoholemia detectado en una avenida próxima al parque González Hontoria cuyo conductor confirmó en el test al que fue sometido por los agentes que superaba ampliamente la tasa permitida.

Mención especial merece el caso de un detenido en el entorno del Paseo de las Delicias que rebasó un semáforo en rojo ante la presencia policial.

En su huida de los agentes colisionó con otro vehículo, y una señal de tráfico. Fue detenido por la Policía Local y sometido al

test de alcoholemia, en el que ofreció resultado positivo. En otro caso, en una céntrica calle, los agentes dieron el alto a un conductor que circulaba de manera errática en su motocicleta y que fue interceptado por una unidad de Policía Nacional. El vehículo fue trasladado al depósito municipal y el fiado dio positivo en el test de alcoholemia al que fue sometido.

62 controles de alcoholemia

En cuanto a controles de alcoholemia, se han realizado dos durante los últimos días. En el primero se hicieron 30 pruebas, con el positivo registrado y citado anteriormente del conductor de motocicleta, instruyéndose diligencias por delito que vulnera el artículo 379.2 del Código Penal. En el otro control de alcoholemia se realizaron 32 pruebas. En 2 de ellas el resultado es positivo (un conductor es denunciado por positivo y el otro por infracción administrativa).

También hay tres denuncias por carecer de Seguro Obligatorio y otra por conducir con la



Control de residuos de la Policía Local.

ITV caducada.

Avanzando en la campaña iniciada por el Ayuntamiento de Jerez el pasado 1 de septiembre sobre el control y prevención del vertido de residuos en los polígonos industriales y comerciales de la ciudad, la Policía Local ha interpuesto hasta seis expedientes sancionadores, comunicados a Medio Ambiente, ante el vertido de objetos en los polígonos de El Portal, parque industrial Zona Oeste, polígono industrial Autopista, Ciudad del Transporte y en una calle perpendicular a la avenida Rey Juan Carlos I por vertido de restos de poda de un particular.

En el apartado de atención a accidentes, la Policía Local asistió a la conductora de un patinete eléctrico que había sufrido una caída fortuita en la avenida Reina Sofía, debiendo ser trasladada al Hospital de Jerez para la evaluación de las mismas. Del mismo modo, asistieron al

conductor de un ciclomotor tras un accidente con un turismo en la Zona Este hasta la llegada de ambulancia.

Los agentes también asistieron a las personas afectadas por una colisión fronto-lateral entre dos turismos ocurridas en la avenida del Mediterráneo hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencias. Finalmente en este capítulo destaca la atención a la conductora de un patinete que resultó herida leve en un accidente con un turismo en el entorno de la Estación de Autobuses.

En referencia a infracciones a la Ley de Seguridad Ciudadana, en los aparcamientos de un supermercado de la avenida Europa, fue denunciado un individuo que profirió amenazas e insultos a los agentes de la autoridad. Se da la circunstancia de que en el aparcamiento había una gran concentración de personas con motivo de la noche de Halloween. Precisamen-

te en la avenida Reina Sofía junto al parque de Picadueñas fue denunciado un individuo por la práctica de 'botellón', al igual que en la zona de Las Viñas.

Control de motocicletas

Destacan igualmente el control de motocicletas establecido en la avenida Blas Infante, en el que se interpone una denuncia por carecer de autorización para conducir y otra por circular con un menor en el asiento delantero. Igualmente, en una avenida de la Zona Norte próxima al Complejo Chapín son denunciadas 8 personas por conducción anómala de motocicletas.

Otro servicio a destacar ha sido el control de tráfico establecido de manera urgente para facilitar la actuación de Aquajez en la reparación de una rotura de canalizaciones de agua que afectó a la avenida Cádiz Salvatierra, Reina Sofía, Rodríguez de Ríaño y Bajete.

En cuanto a los pasacalles y actividades programadas por el Ayuntamiento en el centro de la ciudad con motivo de Halloween, éstas se desarrollaron sin incidencias.

En el apartado de 'Servicios Humanitarios', la Policía Local ha realizado cinco intervenciones, dos de ellas por asistencia a personas mayores en la vía pública que se habían desorientado y a las que atendieron hasta la llegada de sus familiares, y las otras dos por personas también mayores que habían sufrido caídas en sus domicilios y que a través de los agentes pudieron restablecerse, siendo necesaria en uno de estos casos la intervención de bomberos para acceder a la vivienda a través de una ventana.

Conveni amb Aqualia sobre pobresa energètica

L'alcalde, Fèlix Larrosa, i el cap de la Unitat de Gestió Catalunya Centre-Ponent d'Aqualia, Jaume Giribet, signen avui el conveni entre en matèria de pobresa energètica, que regula el Fons Municipal de Solidaritat.

Aqualia convoca su concurso de periodismo sobre gestión integral del agua y duplica la cuantía del primer premio

EL ESPAÑOL • [original](#)



Aqualia lanza la novena edición de su premio de periodismo, destinado a reconocer trabajos que promuevan la cultura del agua en España, Colombia y México.

La cuantía del primer premio se duplica este año, alcanzando los 6.000 euros, junto a dos accésits de 1.500 euros y dos menciones especiales de 1.000 euros cada una.

Los trabajos deben abordar la gestión integral del agua y haber sido publicados o emitidos entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza el 28 de febrero de 2026 y los trabajos serán evaluados por un jurado prestigioso, resaltando el compromiso social de Aqualia con los municipios donde opera.

[Aqualia](#) ha convocado la novena edición de su premio de periodismo, con el objetivo de seguir reconociendo la labor de profesionales de la información de España, Colombia y México, cuya **labor contribuye a incrementar la cultura del agua como bien escaso y preciado**.

Este año como novedad **se duplica la cuantía del primer premio, con 6.000 euros para el ganador**, así como dos accésits por importe de 1.500 euros y dos menciones especiales de 1.000 euros cada una.

Los trabajos sobre la gestión del ciclo integral del agua que se postulen al [Premio de Periodismo de Aqualia](#), deben haber sido publicados o emitidos en prensa escrita, televisión, radio o pódcast, **entre 1 de diciembre 2024 y el 30 de noviembre de 2025**.

Tan solo hay que rellenar un formulario de inscripción y enviar las candidaturas al correo electrónico [comunicacion@aqualia.es], consultando las bases del certamen: comunicacion@aqualia.es

Este concurso demuestra que **el compromiso y responsabilidad con los municipios en los que Aqualia** desarrolla su actividad no se limita únicamente a la prestación del servicio, sino que va más allá porque busca contribuir siempre a mejorar el bienestar de las personas, y en particular, de aquellos colectivos más vulnerables.

El plazo para presentar los trabajos periodísticos concluye el 28 de febrero de 2026. A continuación, un prestigioso jurado se encargará de valorar cada una de las propuestas

recibidas en un proceso marcado por la transparencia de esta empresa, a la que el ranking Global Water sitúa **cuarta de Europa por población servida y novena del mundo.**

Una de cal y otra de arena para el CB Telde en sénior insular con inactividad del 'B'

Los equipos insulares del Club Baloncesto Telde obtuvieron una de cal y otra de arena en el pasado fin de semana que tuvo la inactividad del primer filial por parón de competición, el cual volverá a la competición este domingo frente al CB 7 Palmas en El Hornillo. El CB Telde C (grupo A) consiguió la victoria por 77-50 ante el Aqualia Ingenio con el que consigue la segunda plaza con un balance de 3-2, situándose a dos victorias del líder, el Vito Valsequillo.

JUAN ANTONIO HERNÁNDEZ • [original](#)



Piña del Baloncesto Telde B, que tuvo jornada de inactividad general de la competición (Foto: JAH)

Los equipos insulares del Club Baloncesto Telde obtuvieron una de cal y otra de arena en el pasado fin de semana que tuvo la inactividad del primer filial por parón de competición, el cual volverá a la competición este domingo frente al CB 7 Palmas en El Hornillo.

El CB Telde C (grupo A) consiguió la victoria por 77-50 ante el Aqualia Ingenio con el que consigue la segunda plaza con un balance de 3-2, situándose a dos victorias del líder, el Vito Valsequillo. El equipo volverá a jugar el domingo a las 12.30 horas frente al CB Armas en el pabellón municipal Alberto Álamo de Agaete. El conjunto norteño perdió por 72-50 el sábado.

Clasificación Grupo A

Vito Valsequillo 5-0

CB Telde C 3-2

CB 7 Palmas Gris 3-1

Aqualia Ingenio 1-4

Club Baloncesto Armas 0-5

Por su parte, el CB Telde D (sub-22, grupo C) perdió el miércoles pasado frente al Asigna Esbisoni Naranja por 71-58, resultado que le deja tercero con un 3-2 empatado con su mismo rival, que le mejora el basket-average general. El líder del grupo es el CB Las Palmas Salsas Diamante, que venció por 88-56 al CB Firgas, lo que mantiene invicto al conjunto capitalino. En esta jornada descansó el Santa Lucía Suresanta. El conjunto amarillo será el próximo rival teldista este sábado a las 20.30 horas en El Hornillo.

Clasificación Grupo C

CB Las Palmas Salsas Diamante 5-0 (+23.8)

Asigna-Esbisoni Naranja 3-2 (+18.8)

Baloncesto Telde D 3-2 (+1.0)

Club Baloncesto Firgas 1-4 (30.4)

Santa Lucía Suresanta 0-4 (16.5)



Décadas de abandono, dos años de trabajo silencioso y un logro real



Gaza irrumpe en el Pleno de Telde y obliga a retratarse



Consulta médica
Dr. Fernando Urtasun

Dietética y Nutrición

C/ León y Castillo 26,
San Juan - Telde



Más información pulse aquí



Tintay Toner Telde

brother hp Canon hp EPSON

Tel.: 928 703 732 / Whatsapp: 617 244 317
www.tintaytonertelde.com

Emulisan realiza trabajos de limpieza de gavias en el Camino Reventón Chico para prevenir inundaciones

Las actuaciones forman parte del plan preventivo del Ayuntamiento de Sanlúcar ante el periodo de lluvias, que incluye labores en distintos viales y redes de saneamiento de la ciudad. La empresa municipal Emulisan está desarrollando trabajos de limpieza de las gavias en el Camino Reventón Chico, dentro del plan de actuaciones preventivas del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda ante la llegada del periodo de lluvias.

Redacción • [original](#)

Las actuaciones forman parte del plan preventivo del Ayuntamiento de Sanlúcar ante el periodo de lluvias, que incluye labores en distintos viales y redes de saneamiento de la ciudad.



La empresa municipal **Emulisan** está desarrollando trabajos de limpieza de las gavias en el **Camino Reventón Chico**, dentro del **plan de actuaciones preventivas del Ayuntamiento de Sanlúcar de Barrameda** ante la llegada del periodo de lluvias.

Estas labores, que se realizan con **maquinaria específica**, tienen como objetivo **facilitar el drenaje del agua y evitar posibles inundaciones** en esta zona y en su entorno. La intervención se enmarca en el programa de **mantenimiento periódico de los viales municipales**, que busca garantizar el correcto funcionamiento de las infraestructuras urbanas.

Los trabajos ya se han ejecutado en el **acceso a Sanlúcar por la carretera de El Puerto** y continuarán durante las próximas semanas por **Camino Ancho y Camino de La Jara**, completando así un recorrido de actuaciones planificadas en diferentes puntos del término municipal.

Además, el Ayuntamiento recordó que desde el pasado **1 de septiembre** la empresa **Aqualia**, concesionaria del **ciclo integral del agua**, está llevando a cabo **limpiezas preventivas de las redes de saneamiento** de la localidad, coordinadas con las actuaciones de Emulisan para **reforzar la seguridad hidráulica** de la ciudad.

Estas tareas forman parte del **plan municipal de mantenimiento urbano** y se intensifican cada otoño para **prevenir incidencias derivadas de las lluvias**, garantizando un funcionamiento adecuado de los sistemas de evacuación y la seguridad de los vecinos.

Así fue la persecución en Jerez que terminó con un coche estrellado y un detenido

El primer caso se produjo durante un control en los accesos al centro urbano, cuando un conductor fue arrestado tras superar la tasa de alcohol permitida. En otra intervención, los agentes denunciaron a un conductor de ciclomotor que circulaba sin permiso en una avenida del centro, mientras que un tercer conductor fue detectado en una avenida cercana al parque González Hontoria con una tasa de alcoholemia que superaba ampliamente los límites legales.

Escrito por Jesús M. López • [original](#)



La Policía Local de Jerez de la Frontera ha llevado a cabo en los últimos días cinco detenciones por delitos relacionados con la Seguridad Vial, dentro de un conjunto de actuaciones de control y vigilancia desarrolladas en diferentes puntos de la ciudad.

El primer caso se produjo durante un control en los accesos al centro urbano, cuando un conductor fue arrestado tras superar la tasa de alcohol permitida. En otra intervención, los agentes denunciaron a un conductor de ciclomotor que circulaba sin permiso en una avenida del centro, mientras que un tercer conductor fue detectado en una avenida cercana al parque González Hontoria con una tasa de alcoholemia que superaba ampliamente los límites legales.

Uno de los sucesos más llamativos se registró en el entorno del Paseo de las Delicias, donde un conductor se saltó un semáforo en rojo delante de los agentes. En su intento de huida colisionó con un vehículo estacionado y con una señal de tráfico. Tras ser detenido, fue sometido a un test de alcoholemia que arrojó resultado positivo.

Asimismo, en una calle céntrica, los agentes interceptaron a un motorista que conducía de forma errática. La intervención contó con apoyo de una patrulla de la Policía Nacional, que logró detener al individuo. El vehículo fue trasladado al depósito municipal, y el conductor dio positivo en la prueba de alcoholemia.

En el marco de los controles de alcoholemia realizados durante el fin de semana, se efectuaron dos dispositivos. El primero tuvo lugar en la zona centro, donde se practicaron 30 pruebas, incluyendo el positivo anteriormente citado del conductor de motocicleta, que dio lugar a diligencias por un delito tipificado en el artículo 379.2 del Código Penal. El segundo

control se desarrolló en una avenida de salida del centro, con un total de 32 pruebas realizadas. Dos de ellas resultaron positivas: un conductor fue denunciado por delito y otro por infracción administrativa. Además, se tramitaron tres denuncias por carecer de Seguro Obligatorio y otra por circular con la ITV caducada.

En paralelo, la Policía Local continúa desarrollando la campaña municipal de control y prevención de vertidos en polígonos industriales y comerciales, impulsada por el Ayuntamiento desde el pasado 1 de septiembre. En este marco, se han levantado seis expedientes sancionadores, comunicados al área de Medio Ambiente, por vertidos irregulares detectados en los polígonos de El Portal, Zona Oeste, Autopista y Ciudad del Transporte, así como en una vía perpendicular a la avenida Rey Juan Carlos I, donde se encontraron restos de poda arrojados por un particular.

En el ámbito de atención a accidentes, los agentes asistieron a la conductora de un patinete eléctrico que sufrió una caída en la avenida Reina Sofía y fue trasladada al hospital para su valoración. También prestaron ayuda al conductor de un ciclomotor implicado en una colisión con un turismo en la Zona Este, hasta la llegada de los servicios sanitarios.

Del mismo modo, la Policía Local intervino en una colisión fronto-lateral entre dos turismos en la avenida del Mediterráneo, auxiliando a las personas implicadas hasta la llegada de los servicios de emergencia. En otro suceso, atendieron a la conductora de un patinete que resultó herida leve tras chocar con un vehículo en el entorno de la Estación de Autobuses.

En relación con infracciones a la Ley de Seguridad Ciudadana, los agentes denunciaron a un individuo en los aparcamientos de un supermercado de la avenida Europa por proferir insultos y amenazas a los agentes. El incidente se produjo durante una concentración de personas con motivo de la noche de Halloween. También se formularon denuncias por la práctica de botellón en la avenida Reina Sofía, junto al parque de Picadueñas, y en la zona de Las Viñas.

Los controles sobre motocicletas destacaron tanto en la Zona Sur como en la Zona Norte. En la avenida Blas Infante, se impusieron dos denuncias: una por carecer de autorización para conducir y otra por circular con un menor en el asiento delantero. En una avenida de la Zona Norte, próxima al Complejo Chapín, fueron denunciadas ocho personas por conducción anómala de motocicletas.

Por otro lado, se activó un control de tráfico urgente para facilitar los trabajos de Aquajerez tras una rotura de canalizaciones de agua que afectó a las avenidas Cádiz Salvatierra, Reina Sofía, Rodríguez de Riaño y Bajete.

Las actividades y pasacalles programados por el Ayuntamiento de Jerez de la Frontera con motivo de la festividad de Halloween se desarrollaron sin incidencias destacables.

En el apartado de servicios humanitarios, la Policía Local realizó cinco intervenciones. Dos de ellas consistieron en la atención a personas mayores desorientadas en la vía pública, a las que los agentes asistieron hasta la llegada de sus familiares. Las otras dos actuaciones se centraron en personas mayores que habían sufrido caídas en sus domicilios, facilitando su recuperación. En uno de estos casos fue necesaria la intervención de los bomberos para acceder a la vivienda a través de una ventana.

Envíanos tus vídeos, fotos, denuncias y noticias por WhatsApp (604 95 20 30)

El Premio de Periodismo Aqualia alcanza su 10ª edición y duplica la cuantía de su máximo galardón

Corresponsables • [original](#)

Resumen de la noticia:

Desde el 3 de noviembre, queda abierto el plazo para participar en la **10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia**, «La gestión integral del agua en los municipios». Este certamen busca reconocer a aquellos periodistas que con su trabajo contribuyen a fomentar la cultura del agua como un recurso limitado, esencial y de gran valor.

Podrán participar profesionales de [medios de comunicación](#) de **España, Colombia y México** que hayan publicado o emitido sus trabajos entre el **1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025**. Se aceptan piezas en prensa escrita, radio/pódcast o televisión, tanto en formato impreso como digital.

El jurado del 10º Premio de Periodismo [Aqualia](#) reconocerá aquellos trabajos que destaquen la relevancia de una adecuada gestión del agua para el desarrollo económico y [social](#). En un contexto marcado por el estrés hídrico, se hace cada vez más necesario ofrecer información rigurosa sobre un servicio público tan esencial como el agua del grifo. El Premio destaca así el papel clave del periodismo en la sensibilización ciudadana para que toda la sociedad realice un uso eficiente del agua.

Con motivo del décimo aniversario del Premio, la organización, de forma extraordinaria, duplicará la cuantía destinada al **primer premio, que se dotará con 6.000 euros**. Además, se otorgarán **dos accésits** de 1.500 euros cada uno y hasta dos menciones especiales de 1.000 euros. De esta forma, el certamen destinará a sus galardones una **dotación total de 11.000 euros**. Los finalistas se anunciarán en mayo de 2026, junto con la fecha de la ceremonia de entrega, que tendrá lugar en Madrid.

Los interesados en participar deberán **completar el formulario de inscripción** disponible en la [página web de Aqualia](#) y enviarlo por correo electrónico o postal. En la misma página se encuentran las [bases completas del concurso](#) y las instrucciones para el envío de los trabajos. **El plazo de admisión de candidaturas se cerrará el 28 de febrero de 2026.**

El certamen periodístico de [Aqualia](#), que comenzó siendo una convocatoria nacional, tiene una acogida cada vez mayor. En su sexta edición, se abrió el concurso a periodistas de Colombia; y en la novena, a periodistas de México. A lo largo de las nueve convocatorias anteriores han participado 340 periodistas que han presentado un **total de 534 trabajos**.

En la primera edición, en 2017, el jurado eligió ganador al periodista **Tomás Díaz** por un artículo publicado en el diario El Economista titulado El canon de saneamiento subirá un 50% y encarecerá el recibo. En la segunda edición se alzó con el primer premio **Francisco Jiménez**, del diario Sur, por su artículo Un goteo constante en plena sequía. En 2019, el Premio de Periodismo [Aqualia](#) recayó en **Jorge García Badía**, periodista de La Verdad de Murcia, por su trabajo El servicio municipal de Aguas pierde al año 300.000 euros por fraudes en la red. Un año después, el artículo En el coche eco y sin olores que anda con la caca de Chiclana publicado por el periodista **Paco Rego** en El Mundo se hizo acreedor del IV Premio de Periodismo [Aqualia](#). En 2021, el artículo A la caza de un rebrote del coronavirus en las aguas residuales de Salamanca, firmado por la periodista **Rosa María Domínguez** para La Gaceta de Salamanca, fue el merecedor del máximo galardón.

En 2022, **Raquel Montenegro**, del diario Europa Sur, resultó vencedora con el reportaje Agua Limpia para Algeciras. En la séptima edición se alzó con el premio un reportaje emitido en los programas Tierra y Mar y Espacio Protegido del canal autonómico andaluz Canal Sur TV, dirigido por **José María Montero** y presentado por **Ángela Blanco**. En la octava edición, repartió tres primeros premios en un formato de tres categorías, que recayeron en **Ana Pobes**, por un reportaje publicado en La Tribuna de Ciudad Real; **Javier Bolaños**, por un programa emitido en

Canal Sur, y **Mercedes Ros**, por un reportaje difundido en Castilla-La Mancha Media [Noticias](#). En la novena edición, la ganadora fue de **Vicky Luis Martín** por la pieza informativa Semáforo hídrico en Canarias, emitida en los informativos de Televisión Canaria.

La organización anima a todos los periodistas interesados a presentar sus trabajos en esta nueva edición.

Accede a más información responsable en nuestra biblioteca digital de [publicaciones Corresponsables](#) y en el [Caso Práctico de Aqualia](#) en el [Anuario Corresponsables 2025](#).

□

Fuente: Aqualia

La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa el domingo con una prueba absoluta de 5 kilómetros

original

BADAJOZ, 3 (EUROPA PRESS)

La V Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa este domingo, día 9, dirigida a toda la población con un recorrido de 5 kilómetros en el caso de la categoría general, junto a otras de menores distancias en función de la edad.

Una cita con el deporte con la que concluye la 'Semana por la Salud' organizada por la Comisión Comunitaria de Salud El Progreso de Badajoz, órgano de participación en salud del centro sanitario de esta zona de la ciudad que pone en marcha cada año este proyecto en el que participan colectivos sociales, educativos, religiosos, de salud o vecinales de los barrios en los que trabaja, como son El Progreso, Santa Engracia, Gurugú, Colorines y La Luneta.

El concejal de Deportes, Juan Parejo, acompañado de la directora de la carrera, Quinti Méndez, y la representante de dicha comisión comunitaria y propietaria de la farmacia de Padre Tacoronte, Sara Llorente, ha presentado esta cita con el deporte que comienza y termina en la plaza del Progreso, y en la que se entregarán trofeos con forma de caracol elaborados por el taller de costura 'Alcanzando sueños' del Centro Social del Gurugú.

En su intervención, Parejo ha felicitado a Sara Llorente y a Quinti Méndez por la "magnífica labor" que se realiza en este barrio y ha explicado que constituyen la Comisión Comunitaria de Salud del Progreso, de la que forman parte colegios e institutos de la zona, asociaciones de vecinos, el propio centro de salud o la farmacia del barrio, y que, junto al Ayuntamiento y la Fundación Municipal de Deportes y otros colectivos se encargan de organizar esta Carrera por la Salud.

Una cita deportiva en la que ha participado como atleta popular en "prácticamente" todas sus ediciones y de la que ha resaltado que en "pocas" se respira y se vive un ambiente "tan festivo y tan participativo", además de aunar tanto a niños como a personas de edad avanzada en una carrera social y popular para todos los públicos y en la que participan familias enteras.

De este modo, el deporte permite poner en valor el barrio, además de tratar de mostrar los beneficios de adoptar hábitos de vida saludables, al tiempo que ha destacado que "vuelve a unir" y que, de cara a este fin de semana, toca apuntarse e inscribirse en esta quinta carrera en la que "se vuelca todo el barrio" y tanto familias, como instituciones, comercios, colegios, el centro de salud o asociaciones de vecinos que hacen que sea un día lúdico, deportivo y en familia.

Sara Llorente y Quinti Méndez han detallado por su parte que están "muy orgullosas" de lo que se ha convertido esta carrera que, en su quinta edición, presenta una "sorpresa" que desvelarán ese día con un "pequeño cambio" en el recorrido que creen será del "agrado" de todos, a la vez que han compartido la importancia de hacer deporte y estar sano, y han explicado que dicha Comisión Comunitaria "se esfuerza muchísimo para mejorar el barrio".

Así, esta carrera es la parte "más visible" del trabajo que desarrolla a lo largo del año en torno a la salud y en aras de mejorarla, y han invitado a participar en la misma, que cuenta con centenares de voluntarios y en la que procuran que no haya contaminación, por lo que no se dan botellas de agua, sino que Aqualia les pone unos grifos y tienen a aguadoras con botijos extremeños para dar de beber a los corredores.

Los trofeos son caracoles y es un "símbolo" de la propia Comisión Comunitaria, porque "va lento, pero seguro y llega a meta", porque también ellos van despacio, con objetivos a corto y a largo plazo, como este animal, y "pasito a pasito".

En este sentido, se conceden premios en todas las categorías o regalos en la mochila del corredor, en esta carrera cuya inscripción tiene un precio de 1 euro los niños y 3 euros los adultos, en aras de cubrir los gastos, dado que la recaudación se dedica a la organización de

Medio	La Vanguardia	Fecha	03/11/2025
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	2 702 858	V. Comunicación	22 271 EUR (25,640 USD)
Pág. vistas	13 514 290	V. Publicitario	8691 EUR (10 006 USD)

la propia prueba, que se completa con una cantina en la plaza de El Progreso gestionada y a beneficio de los Scouts.

La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa el domingo con una prueba absoluta de 5 kilómetros

original

BADAJOZ, 3 Nov. (EUROPA PRESS) -

La V Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa este domingo, día 9, dirigida a toda la población con un recorrido de 5 kilómetros en el caso de la categoría general, junto a otras de menores distancias en función de la edad.

Una cita con el deporte con la que concluye la 'Semana por la Salud' organizada por la Comisión Comunitaria de Salud El Progreso de Badajoz, órgano de participación en salud del centro sanitario de esta zona de la ciudad que pone en marcha cada año este proyecto en el que participan colectivos sociales, educativos, religiosos, de salud o vecinales de los barrios en los que trabaja, como son El Progreso, Santa Engracia, Gurugú, Colorines y La Luneta.

El concejal de Deportes, Juan Parejo, acompañado de la directora de la carrera, Quinti Méndez, y la representante de dicha comisión comunitaria y propietaria de la farmacia de Padre Tacoronte, Sara Llorente, ha presentado esta cita con el deporte que comienza y termina en la plaza del Progreso, y en la que se entregarán trofeos con forma de caracol elaborados por el taller de costura 'Alcanzando sueños' del Centro Social del Gurugú.

En su intervención, Parejo ha felicitado a Sara Llorente y a Quinti Méndez por la "magnífica labor" que se realiza en este barrio y ha explicado que constituyen la Comisión Comunitaria de Salud del Progreso, de la que forman parte colegios e institutos de la zona, asociaciones de vecinos, el propio centro de salud o la farmacia del barrio, y que, junto al Ayuntamiento y la Fundación Municipal de Deportes y otros colectivos se encargan de organizar esta Carrera por la Salud.

Una cita deportiva en la que ha participado como atleta popular en "prácticamente" todas sus ediciones y de la que ha resaltado que en "pocas" se respira y se vive un ambiente "tan festivo y tan participativo", además de aunar tanto a niños como a personas de edad avanzada en una carrera social y popular para todos los públicos y en la que participan familias enteras.

De este modo, el deporte permite poner en valor el barrio, además de tratar de mostrar los beneficios de adoptar hábitos de vida saludables, al tiempo que ha destacado que "vuelve a unir" y que, de cara a este fin de semana, toca apuntarse e inscribirse en esta quinta carrera en la que "se vuelca todo el barrio" y tanto familias, como instituciones, comercios, colegios, el centro de salud o asociaciones de vecinos que hacen que sea un día lúdico, deportivo y en familia.

Sara Llorente y Quinti Méndez han detallado por su parte que están "muy orgullosas" de lo que se ha convertido esta carrera que, en su quinta edición, presenta una "sorpresa" que desvelarán ese día con un "pequeño cambio" en el recorrido que creen será del "agrado" de todos, a la vez que han compartido la importancia de hacer deporte y estar sano, y han explicado que dicha Comisión Comunitaria "se esfuerza muchísimo para mejorar el barrio".

Así, esta carrera es la parte "más visible" del trabajo que desarrolla a lo largo del año en torno a la salud y en aras de mejorarla, y han invitado a participar en la misma, que cuenta con centenares de voluntarios y en la que procuran que no haya contaminación, por lo que no se dan botellas de agua, sino que Aqualia les pone unos grifos y tienen a aguadoras con botijos extremeños para dar de beber a los corredores.

Los trofeos son caracoles y es un "símbolo" de la propia Comisión Comunitaria, porque "va lento, pero seguro y llega a meta", porque también ellos van despacio, con objetivos a corto y a largo plazo, como este animal, y "pasito a pasito".

En este sentido, se conceden premios en todas las categorías o regalos en la mochila del corredor, en esta carrera cuya inscripción tiene un precio de 1 euro los niños y 3 euros los adultos, en aras de cubrir los gastos, dado que la recaudación se dedica a la organización de

la propia prueba, que se completa con una cantina en la plaza de El Progreso gestionada y a beneficio de los Scouts.



La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa este domingo con una prueba absoluta de 5 kilómetros. - AYUNTAMIENTO BADAJOZ

Peleas de madrugada ruedas pinchadas y droga de madrugada en Cabral: «Vivimos con miedo»

original



Cedida

La convivencia en la zona de Fontiñas, en la parroquia viguesa de Cabral, se ha convertido en un auténtico infierno para decenas de familias. Cerca de 60 vecinos presentaron este verano una denuncia formal ante el Concello de Vigo, la [Policía Nacional](#) y el juzgado, alertando de una situación «insostenible» provocada por la ocupación de una vivienda en el número 8 de la calle Fontiñas de Arriba, donde, señalan, hay un grupo de personas con problemas de drogadicción y comportamiento violento.

Desde el mes de septiembre del 2024, los residentes aseguran vivir episodios constantes de peleas, gritos, música a todo volumen, enganches ilegales a la red eléctrica y un aumento de la presencia de ratas. «Hay peleas que duran hasta el amanecer», relatan los afectados.

La tensión alcanzó su punto máximo el pasado sábado, cuando varios coches aparecieron con las ruedas pinchadas, presuntamente con una navaja. También denuncian robos, retrovisores rotos, carrocerías rayadas y la sustracción de vehículos, con partes entregadas a la [Policía Nacional](#).



El grupo ha realizado conexiones ilegales de luz y agua, lo que obligó a [Aqualia](#) a cortar el acceso mediante obras en vía pública. Como consecuencia, los ocupantes se asean y lavan ropa en el lavadero del barrio, vertiendo productos químicos directamente al [río Lagares](#). Actualmente están conectados al alumbrado público, tras manipular instalaciones privadas y romper contadores vecinales.

La situación sanitaria, aseguran, es crítica: ratas que invaden viviendas, basura acumulada, muebles abandonados y restos de comida que favorecen plagas. Incluso han lanzado tampones usados a las casas cercanas como forma de intimidación.

Los vecinos aseguran que, pese a los reiterados avisos, ninguna institución ha tomado medidas. «Vivimos con miedo y no podemos descansar ni dejar que nuestros hijos jueguen tranquilos en la calle», lamentan. La Policía Nacional afirma que no puede actuar sin orden judicial de desalojo: «Solo podemos llegar hasta la puerta». «No hay que ser inspector de policía para saber que venden droga a todas horas», señalan.

La comunidad exige una intervención urgente de las autoridades municipales, judiciales y policiales para recuperar la seguridad y la convivencia en esta zona de Cabral. También reclaman que los propietarios del inmueble tomen medidas legales, ya que hasta ahora no han iniciado ninguna acción.

El TSJ de la Región de Murcia confirma la nulidad del concurso del agua de San Javier

Manuel Buitrago • [original](#)

Comenta

El Tribunal Superior de Justicia de la Región ha avalado la anulación del concurso del Servicio Público de Abastecimiento de Agua Potable y Alcantarillado de ... San Javier y le ha dado la razón al Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales (TACRC). En la sentencia a la que ha tenido acceso LA VERDAD, la Sala de lo Contencioso Administrativo del TSJ ha desestimado el recurso que presentó el Ayuntamiento contra dicha resolución. Este nuevo capítulo deja en el aire el polémico contrato del agua. El consistorio tiene ahora tres opciones: presentar un recurso de casación ante el Tribunal Supremo; iniciar otro concurso público desde cero; o acordar una prórroga del servicio que viene prestando Hidrogea.

El Ayuntamiento de San Javier decidió el año pasado recurrir la resolución del Tribunal Administrativo Central, abriendo un procedimiento que [obligó al TSJ a pronunciarse, en una primera fase, sobre las medidas cautelares](#) solicitadas por el equipo de gobierno municipal, para que quedara sin efecto la decisión del TACRC y poder adelantar la firma del contrato, con el fin de avanzar cuanto antes en el capítulo de inversiones previstas en la nueva adjudicación. El TSJ rechazó las cautelares hasta que finalizara el contencioso, como ha ocurrido ahora. La sentencia del TSJ condena al Ayuntamiento al pago de 4.000 euros de costas procesales.

[El TACRC decidió, en diciembre de 2023, suspender la adjudicación del procedimiento de adjudicación del contrato](#) del agua a la empresa FCC Aqualia por 246 millones para los próximos 20 años, uno de los contratos de mayor cuantía del municipio de San Javier. El TACRC tomó dicha decisión a raíz de los recursos presentados por dos de las empresas licitantes, entre ellas Hidrogea, que lleva tres décadas prestando este servicio en la localidad.

En su resolución de 2023, el Tribunal Administrativo Central concluyó que no se dio a conocer a los licitadores que una consultora externa, Ingeagua, ayudó a elaborar el pliego de condiciones y a valorar las ofertas, lo que consideró un principio de transparencia. El TACRC consideró que ese defecto «vicia de nulidad la valoración de las proposiciones» y «obliga a la anulación de todo el procedimiento pues ya no cabe subsanación».

Asesores externos y transparencia

En su sentencia, el TSJ indica que no se puede obviar «que los técnicos municipales no tienen potestad para derivar la valoración que se les pide por la Mesa de Contratación a terceras personas. La participación de asesores técnicos o expertos independientes tiene que ser a solicitud de la mesa de contratación y previa autorización del órgano de contratación, sin que puedan ser los técnicos municipales llamados a realizar la valoración, los que decidan que dicha valoración la realicen terceros, como parece pretender el Letrado de la actora».

Asimismo, la Sala de lo Contencioso Administrativo incide en que «no se puede negar que otro derecho fundamental para garantizar la transparencia del proceso y la igualdad entre los licitadores es que los mismos puedan conocer las razones y motivos que determinan la valoración de sus ofertas, fundamentalmente, de aquellos criterios que están sujetos a un juicio de valor».

El alcalde de San Javier, José Miguel Luengo, indicó a LA VERDAD que se reunirá con el secretario, la interventora y el abogado, para valorar si recurren al Tribunal Supremo o si se inicia un nuevo proceso de licitación de inmediato, informa Alexia Salas.

El proyecto europeo Gesteaur: aborda la cooperación europea en gestión sostenible del agua en el medio rural

El proyecto europeo Gesteaur se ha consolidado como una iniciativa clave para promover la cooperación europea en la gestión sostenible del agua en el medio rural. En un contexto de creciente presión sobre los recursos hídricos , Gesteaur busca ofrecer soluciones innovadoras que garanticen un uso equilibrado, equitativo y respetuoso del agua, un recurso vital para la vida y el desarrollo económico.

Victoria H.M • [original](#)



El proyecto europeo Gesteaur: aborda la cooperación europea en gestión sostenible del agua en el medio rural 1

El proyecto europeo Gesteaur se ha consolidado como una iniciativa clave para promover la cooperación europea en la [gestión sostenible del agua en el medio rural](#). En un contexto de creciente presión sobre los recursos hídricos , Gesteaur busca ofrecer soluciones innovadoras que garanticen un uso equilibrado, equitativo y respetuoso del agua, un recurso vital para la vida y el desarrollo económico.

El proyecto reúne a entidades de varios países europeos entre ellas universidades, administraciones públicas y organizaciones agrarias con el objetivo de **intercambiar experiencias y buenas prácticas** en materia de gestión hídrica.

Su enfoque se centra en promover una gobernanza del agua que combine el conocimiento científico con el saber local, implicando activamente a agricultores, comunidades rurales y gestores de recursos naturales. Entre las **principales líneas de acción** destacan la optimización del riego, la protección de los acuíferos y fuentes naturales, y el fomento de tecnologías que reduzcan el consumo y la contaminación del agua.

Proyecto europeo Gesteaur: cuidar del agua en el medio rural

El proyecto europeo [Gestión Sostenible y digitalizada del agua en entornos rurales \(Gesteaur\)](#) avanza con la elaboración de cinco diagnósticos territoriales, dos de ellos en España (Castilla y León y Extremadura), Francia y Portugal, para diseñar soluciones innovadoras para afrontar los retos de la gestión del agua en entornos rurales con población dispersa.

Los **diagnósticos se han desarrollado** en La Moraña (Castilla y León), la zona del Guadiana

(Extremadura), el Pays de Béarn (Francia), y en las regiones portuguesas de Alto Miño y Torres Vedras, según ha informado desde este proyecto.

Cada territorio ha analizado su situación **socioeconómica, ambiental y de infraestructuras** vinculada al agua a través de talleres participativos con agentes locales y evaluaciones técnicas realizadas por empresas y centros de investigación de referencia.

En La Moraña, territorio agrícola compuesto por **63 municipios**, el diagnóstico ha identificado la presencia de nitratos en el agua, pérdidas de caudal por redes envejecidas y la falta de sistemas adecuados de depuración.

Para Armando García Cuenca, diputado de Asuntos Europeos, Energía y Turismo de la **Diputación de Ávila**, este proyecto es una **magnífica oportunidad** porque permite adaptar la depuración y la gestión del agua al escenario del medio rural, donde hasta ahora se han utilizado criterios y herramientas urbanos.

Además, la comarca será escenario de pruebas piloto, como un módulo transportable de **tratamiento de agua y experiencias compartidas** con el Alentejo portugués.

En la zona del Guadiana, más de 200 municipios de Extremadura participan en un diagnóstico centrado en **problemas de contaminación por nitratos**, pérdidas en las redes y carencias en depuración en pequeños municipios, cuestiones que afectan directamente a la calidad del servicio y al desarrollo de las comunidades rurales.

En este caso, se cuenta con la colaboración de Aqualia, socio del proyecto que recuerda que el agua «**es agricultura, industria, movilidad, turismo**» y tiene muchas oportunidades y la colaboración público-privada es un modelo a mantener y replicar para llevar a cabo proyectos innovadores que se conviertan en casos de éxito.

En el suroeste de Francia, el Pays de Béarn, los resultados del diagnóstico han puesto de relieve la importancia de organizar una **gestión solidaria del recurso a escala regional**, mejorar el conocimiento sobre la disponibilidad y las reservas estratégicas de agua y reforzar la protección de los recursos hídricos priorizando la prevención de la contaminación frente al tratamiento.

Además, ejecutar las obras necesarias para la modernización de las infraestructuras de abastecimiento y saneamiento, garantizando su adecuación a las **nuevas exigencias regulatorias**.

En Portugal, el Alto Miño enfrenta **presiones agrícolas y turísticas** y la necesidad de mejorar sus redes, mientras que la zona de Torres Vedras centra su diagnóstico en la gestión eficiente de recursos escasos y la modernización de sistemas.

Así, en el Alto Miño, la presión sobre los recursos hídricos por la agricultura y el turismo, junto con la contaminación urbana e industrial y las alteraciones en los ríos, **amenaza la calidad del agua y la biodiversidad**.

En Torres Vedras, la escasez de agua potable y la obsolescencia de las infraestructuras hacen necesaria su **modernización ante sequías más frecuentes**.

Ambos territorios destacan por su compromiso con la sostenibilidad, su sólida base agroalimentaria y el potencial de sus **Fábricas de Agua** para impulsar la reutilización y la digitalización como ejes de una gestión más eficiente y resiliente.

El proyecto cuenta con un presupuesto total de 2.035.800 euros, cofinanciado en 1.526.850 euros por el Feder, y una **duración de tres años (2024-2026)**.

Gesteaur no solo pretende mejorar la eficiencia en el uso del agua, sino también fortalecer la **resiliencia del medio rural** frente a los efectos del cambio climático. La cooperación transnacional permite compartir soluciones adaptadas a diferentes realidades geográficas, desde el Mediterráneo hasta el norte de Europa.

En definitiva, el proyecto Gesteur representa un modelo de **colaboración europea en favor de la sostenibilidad hídrica**, demostrando que la gestión del agua en el medio rural es una cuestión de justicia ambiental, cohesión territorial y futuro común para las comunidades europeas. Seguir leyendo en: [EFE / ECOticias.com](#)

Aqualia realizará este miércoles en La Línea mejoras en la red de abastecimiento con reducciones de presión o cortes de agua

Los trabajos afectarán a varias calles del municipio entre las 8:00 y las 18:00

Redacción Europa Sur • [original](#)



Un grifo de agua de uso doméstico. / María José López, Europa Press

La empresa **Aqualia**, gestora del Servicio Municipal de Agua en [La Línea de la Concepción](#), llevará a cabo el próximo **miércoles 5 de noviembre** una serie de **trabajos de mejora en la red de abastecimiento** del municipio que podrían provocar reducciones de presión o incluso **suspensión temporal del suministro** en algunas zonas de la ciudad.

Las actuaciones se desarrollarán en **Calle Arenal** y forman parte del **Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua del Campo de Gibraltar**, una iniciativa enmarcada en el **Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR)** y financiada por la **Unión Europea NextGenerationEU**.

El objetivo de estos trabajos es **mejorar la sectorización** del sistema de abastecimiento para **reducir fugas y evitar cortes amplios de suministro**, minimizando las molestias a la población en futuras intervenciones.

Los trabajos se iniciarán a las **8:00** y se prevé que finalicen a las **18:00**. Durante este periodo, las zonas más afectadas serán:

- Calle Prim (desde calle Gabriel Miró hasta avenida María Guerrero)
- Calle San Nicolás (desde avenida María Guerrero hasta calle Arenal)
- Pasaje Blanca Azul
- Calle Calderón de la Barca (desde calle San Nicolás hasta calle Blanca de los Ríos)
- Calle Arenal (desde calle Prim hasta calle Almadraba)
- Calle Blanca de los Ríos (desde avenida María Guerrero hasta calle Barronal)
- Calle Estepa (desde calle Gibraltar)
- Calle Málaga (desde calle Prim hasta calle Benlliure)

Aqualia ha informado de que las **obras están condicionadas por la meteorología**, por lo que, en caso de condiciones climáticas adversas, **los trabajos se aplazarán hasta nuevo aviso**.

Con esta actuación, la empresa continúa avanzando en la **modernización de la red de agua de La Línea**, con el fin de **optimizar el uso del recurso hídrico** y mejorar la **eficiencia y sostenibilidad del servicio municipal de abastecimiento**.

Cinco detenidos en Jerez por delitos contra la Seguridad Vial

El conductor de un turismo se saltó un semáforo en rojo en presencia de los agentes para impactar en su huida contra un vehículo estacionado y una señal de tráfico. Efectuados 62 controles de alcoholemia en dos días. Rescatado inconsciente un hombre de edad avanzada en un incendio en su vivienda de Jerez Redacción Jerez

Redacción Jerez • [original](#)



Un agente de la Policía Local de Jerez

La [Policía Local](#) de Jerez de la Frontera ha realizado en los últimos días **cinco detenciones** por la comisión de **delitos contra la Seguridad Vial**.

El primero de ellos por **exceder la tasa de alcohol permitida** en un control establecido en los accesos al centro de la ciudad, en otro caso el conductor de un ciclomotor, en una avenida de la zona centro, también fue denunciado por conducir careciendo de permiso para ello y también hubo otro caso de alcoholemia detectado en una avenida próxima al parque González Hontoria cuyo conductor confirmó en el test al que fue sometido por los agentes que superaba ampliamente la tasa permitida.

Mención especial merece el caso de un **detenido en el entorno del Paseo de las Delicias** que rebasó un semáforo en rojo ante la presencia policial.

En su huida de los agentes colisionó con otro vehículo, en este caso estacionado, y una señal de tráfico. Fue **detenido por la Policía Local y sometido al test de alcoholemia**, en el que ofreció resultado positivo. En otro caso, en una céntrica calle, los agentes dieron el alto a un conductor que circulaba de manera errática en su motocicleta y que fue interceptado por una unidad de Policía Nacional. El vehículo fue trasladada al depósito municipal y el filiado dio positivo en el test de alcoholemia al que fue sometido.

62 controles de alcoholemia

En cuanto a controles de alcoholemia, se han realizado dos durante los últimos días. En el primero se hicieron 30 pruebas, con el positivo registrado y citado anteriormente del conductor de motocicleta, instruyéndosele diligencias por delito que vulnera el artículo 379.2 del Código Penal. En el otro control de alcoholemia se realizaron 32 pruebas. En 2 de ellas el resultado

es positivo (**un conductor es denunciado por positivo y el otro por infracción administrativa**).

También hay 3 denuncias por **carecer de Seguro Obligatorio** y otra por conducir con la ITV caducada.

Avanzando en la campaña iniciada por el [Ayuntamiento de Jerez](#) el pasado 1 de septiembre sobre el control y prevención del vertido de residuos en los polígonos industriales y comerciales de la ciudad, la Policía Local ha interpuesto hasta 6 expedientes sancionadores, comunicados a Medio Ambiente, ante el vertido de objetos en los polígonos de El Portal, parque industrial Zona Oeste, polígono industrial Autopista, Ciudad del Transporte y en una calle perpendicular a la avenida Rey Juan Carlos I por vertido de restos de poda de un particular.

En el apartado de atención a accidentes, la **Policía Local** asistió a la **conductora de un patinete eléctrico** que había sufrido una caída fortuita en la avenida Reina Sofía, debiendo ser trasladada al **Hospital de Jerez** para la evaluación de las mismas. Del mismo modo, asistieron al conductor de un ciclomotor tras un accidente con un turismo en la Zona Este hasta la llegada de ambulancia.

Los agentes también asistieron a las personas afectadas por una colisión fronto-lateral entre dos turismos ocurridas en la **avenida del Mediterráneo** hasta la llegada de los servicios sanitarios de emergencias. Finalmente en este capítulo destaca la atención a la conductora de un patinete que resultó herida leve en un accidente con un turismo en el entorno de la Estación de Autobuses.

En referencia a infracciones a la **Ley de Seguridad Ciudadana**, en los aparcamientos de un supermercado de la avenida Europa, fue denunciado un **individuo que profirió amenazas e insultos a los agentes de la autoridad**. Se da la circunstancia de que en el aparcamiento había una gran concentración de personas con motivo de la noche de Halloween. Precisamente en la avenida Reina Sofía junto al parque de Picadueñas fue denunciado un individuo por la **práctica de 'botellón'**, al igual que en la zona de Las Viñas.

Control de motocicletas en la Zona Sur y en la Zona Norte

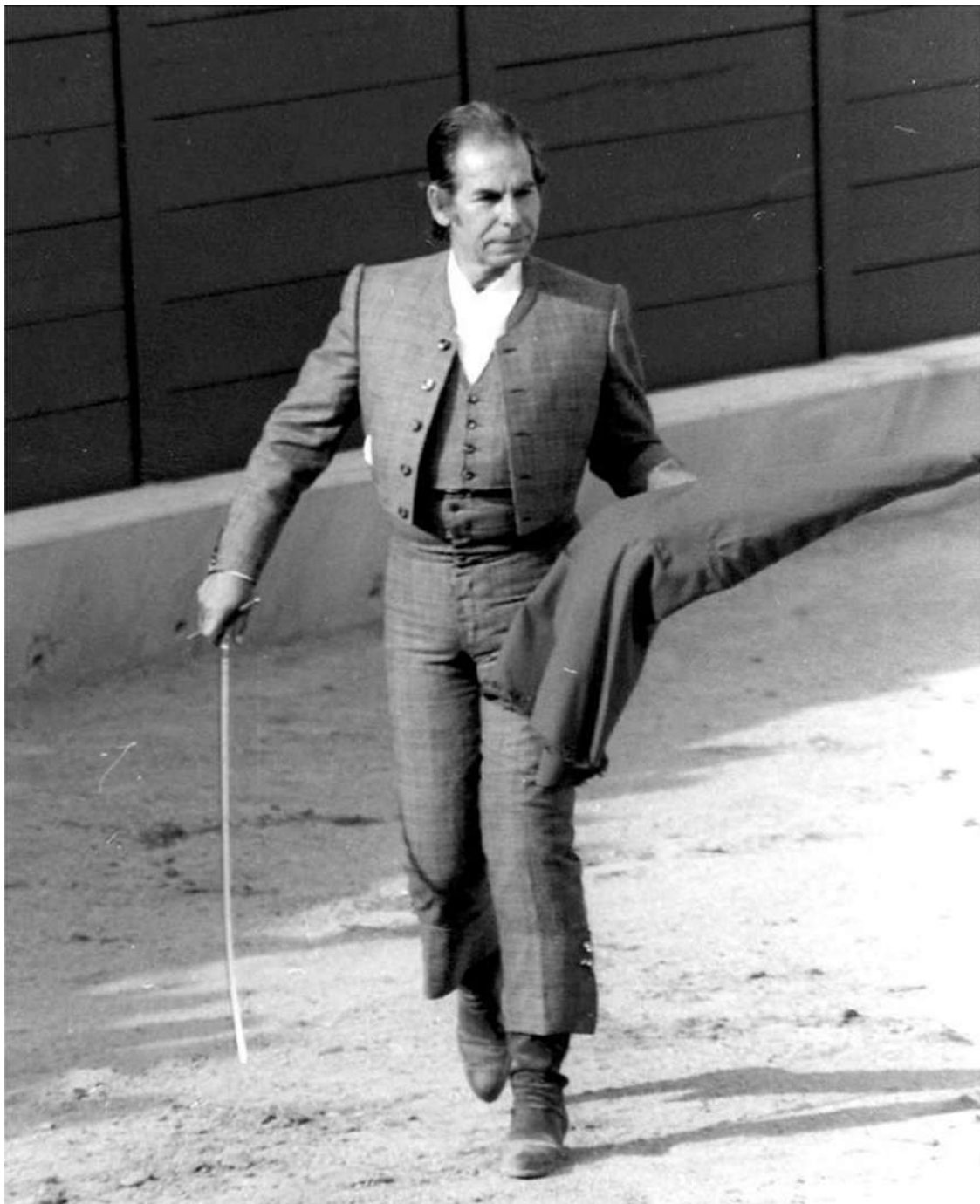
Destacan igualmente el control de motocicletas establecido en la avenida Blas Infante, en el que se interpone una denuncia por carecer de autorización para conducir y otra por circular con un menor en el asiento delantero. Igualmente, en una avenida de la Zona Norte próxima al **Complejo Chapín** son denunciadas 8 personas por **conducción anómala de motocicletas**.

Otro servicio a destacar ha sido el control de tráfico establecido de manera urgente para facilitar la actuación de Aquajerez en la reparación de una rotura de canalizaciones de agua que afectó a la avenida Cádiz Salvaterra, Reina Sofía, Rodríguez de Riaño y Bajete.

En cuanto a los pasacalles y actividades programadas por el Ayuntamiento en el centro de la ciudad con motivo de Halloween, éstas se desarrollaron sin incidencias.

En el apartado de 'Servicios Humanitarios', la Policía Local ha realizado cinco intervenciones, dos de ellas por asistencia a personas mayores en la vía pública que se habían desorientado y a las que atendieron hasta la llegada de sus familiares, y las otras dos por personas también mayores que habían sufrido caídas en sus domicilios y que a través de los agentes pudieron restablecerse, siendo necesaria en uno de estos casos la intervención de bomberos para acceder a la vivienda a través de una ventana.





Corte de agua en Tarifa este martes 4 de noviembre: horario y zonas afectadas

La empresa Aqualia ha anunciado una suspensión temporal del suministro de agua potable en Tarifa prevista para este martes, 4 de noviembre, debido a trabajos de mantenimiento en infraestructuras. El corte afectará a la zona del bombeo y depósito de La Peña, donde se llevarán a cabo actuaciones técnicas necesarias para mejorar el servicio.

Ana González • [original](#)



Cortes de agua.

La empresa **Aqualia** ha anunciado una **suspensión temporal del suministro de agua potable** en Tarifa prevista para este **martes, 4 de noviembre**, debido a trabajos de mantenimiento en infraestructuras.

El **corte afectará a la zona del bombeo y depósito de La Peña**, donde se llevarán a cabo actuaciones técnicas necesarias para mejorar el servicio.

Según el aviso emitido por la compañía, el **horario previsto** de interrupción será **de 9:00 a 14:00 horas**, momento en el que se restablecerá progresivamente el suministro en las áreas afectadas.

Desde Aqualia se ha pedido disculpas por las molestias que pueda ocasionar este corte y se recuerda que estas labores se realizan para garantizar un mejor servicio a los vecinos de Tarifa.

Estas son las calles de La Línea que se quedarán sin agua este miércoles 5 de noviembre por obras

Aqualia llevará a cabo este miércoles, 5 de noviembre, una serie de trabajos de mejora en la red de abastecimiento de agua en La Línea de la Concepción, lo que podría provocar reducciones de presión o cortes temporales de suministro en varias calles del municipio. Las actuaciones se enmarcan dentro del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua, que se desarrolla en el Campo de Gibraltar y está financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

Fran Bragado • [original](#)



Pixnio

Aqualia llevará a cabo este **miércoles, 5 de noviembre**, una serie de **trabajos de mejora en la red de abastecimiento de agua** en **La Línea de la Concepción**, lo que podría provocar **reducciones de presión o cortes temporales de suministro** en varias calles del municipio. Las actuaciones se enmarcan dentro del **Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua**, que se desarrolla en el **Campo de Gibraltar** y está financiado por la **Unión Europea NextGenerationEU**.

La empresa gestora del **Servicio Municipal de Agua**, Aqualia, realizará estas intervenciones con el objetivo de **conectar nuevas redes de abastecimiento** y avanzar en la **sectorización de la ciudad**, una medida destinada a **reducir fugas, mejorar el control del sistema y minimizar el impacto de posibles averías** en la población.

Los trabajos se iniciarán a las **08:00 horas** y se prolongarán hasta las **18:00 horas** del mismo día, siempre que las **condiciones meteorológicas sean favorables**. En caso de **lluvias o inclemencias**, las obras se **aplazarán hasta nuevo aviso**.

Durante la jornada del **miércoles**, las siguientes calles podrían verse afectadas por **baja presión o suspensión temporal del suministro de agua**:

- **Calle Prim** (desde calle Gabriel Miró hasta avenida María Guerrero)
- **Calle San Nicolás** (desde avenida María Guerrero hasta calle Arenal)
- **Pasaje Blanca Azul**

- **Calle Calderón de la Barca** (desde calle San Nicolás hasta calle Blanca de los Ríos)
- **Calle Arenal** (desde calle Prim hasta calle Almadraba)
- **Calle Blanca de los Ríos** (desde avenida María Guerrero hasta calle Barronal)
- **Calle Estepa** (desde calle Gibraltar)
- **Calle Málaga** (desde calle Prim hasta calle Benlliure)

Estas obras forman parte del **plan de sectorización del municipio**, cuyo propósito es **reducir las pérdidas de agua en la red y mejorar la eficiencia del sistema de abastecimiento**, evitando cortes amplios que afecten a grandes sectores de la ciudad.

Lleida crea una via ràpida per a projectes estratègics i aprova canvis en aigua, busos i mobilitat

LAjuntament de Lleida ha aprovat inicialment i per consens de tots els grups l'Ordenança d'impuls econòmic per a projectes d'interès estratègic local, que reduirà a la meitat els terminis municipals per a la creació o ampliació d'iniciatives empresarials d'alt impacte. La regidora de Promoció de la Ciutat, Pilar Bosch, la va definir com una eina àgil, transparent i eficient per eliminar burocràcia i accelerar l'arribada i el creixement d'empreses clau per a l'ocupació i la diversificació, amb criteris de protecció ambiental, inclusió i igualtat.

Eric Mendo • [original](#)



LAjuntament de Lleida ha aprovat inicialment i per consens de tots els grups l'Ordenança d'impuls econòmic per a projectes d'interès estratègic local, que reduirà a la meitat els terminis municipals per a la creació o ampliació d'iniciatives empresarials d'alt impacte. **La regidora de Promoció de la Ciutat, Pilar Bosch**, la va definir com una eina àgil, transparent i eficient per eliminar burocràcia i accelerar l'arribada i el creixement d'empreses clau per a l'ocupació i la diversificació, amb criteris de protecció ambiental, inclusió i igualtat.

L'ordenança incorpora acompanyament des de **l'oficina Invest in Lleida & Talent** també en tràmits d'altres administracions. Bosch va agrair les esmenes incorporades i va repassar actuacions paral·leles: 62 projectes acompanyats fins al 30 de setembre; 66 sol·licituds d'ajuts a obertures o millores comercials (150.000 €); l'espai d'innovació al comerç; i 22 projectes estratègics vehiculats per l'oficina d'atracció d'inversions, per **116 M**.

Aigua i clavegueram: actualització de tarifes i conveni social

El ple va aprovar (14 a favor, 11 en contra, 1 abstenció) **l'actualització de les tarifes d'aigua i clavegueram**, d'acord amb el contracte amb **Aqualia**, amb un augment mitjà del 3,13% i caràcter progressiu segons consum, per garantir inversions i fons social. També va tirar endavant (19 a favor, 7 abstencions) el conveni 20252028 en pobresa energètica amb Aqualia.

L'alcalde Fèlix Larrosa va remarcar **4 M compromesos en millores de xarxa fins a 2026** i que

Lleida és la primera xarxa de capital de província espanyola amb una eficiència del 90%. Va recordar que la llei prohibeix talls a persones vulnerables i que el procediment social sordena i amplia a comunitats, amb compromís i plans de pagament.

Nou reglament del bus: més accessibilitat i civisme

Amb 21 vots a favor i 5 abstencions, el ple va actualitzar el **Reglament del servei de transport urbà** (versió 2022) per reforçar drets de les persones usuàries, accessibilitat i civisme. Entre les novetats, l'adequació al Codi d'Accessibilitat: admissió i protocols per a cadires de rodes (amb o sense motor) i altres ajuts a la mobilitat; ús obligat de rampes amb l'operadora garantint-ne el funcionament i assistència del personal per facilitar l'accés.

La **regidora de Mobilitat, Cristina Morón**, va defensar una norma modernitzada. L'oposició va reclamar que el bon reglament vagi acompanyat d'un bon servei i calendaris d'execució. El govern va agrair les al·legacions incorporades.

Pla de Mobilitat Urbana i Sostenible, aprovació definitiva

El **PMUS va obtenir 18 vots a favor**, 6 abstencions i 2 vots en contra. El document marca l'horitzó del 2030 per reduir dependència del vehicle privat, impulsar el transport públic i potenciar mobilitat activa (bici i VMP), millorant la qualitat de l'aire. Morón va destacar actuacions ja en marxa: nous carrils bici, Pla d'Accessibilitat i estudi integral de la xarxa d'autobusos amb procés participatiu i tallers als barris. L'oposició va demanar prioritzar i pressupostar de manera clara les actuacions clau.

L'ordenança impulsada econòmicament inicia exposició pública abans de l'aprovació definitiva. El govern preveu continuar desplegant els instruments de atracció d'inversions, el Pacte de l'Aigua i les mesures del PMUS per avançar cap a una Lleida més competitiva, accessible i sostenible.



Eric Mendo



La 3a edició de ISpeed Job Dating connecta una desena d'empreses amb el talent emergent de Lleida

Valdepeñas aprueba una modificación del POM para la ampliación de una empresa

El Pleno de Valdepeñas de noviembre celebrado este lunes ha aprobado una modificación del Plan de Ordenación Municipal (POM) para la ampliación de una empresa en el Polígono del Vino, al permutar los terrenos de zona verde próximos a dicha empresa por otros. Esta permuta conlleva que la zona verde se traslade a la zona de los huertos urbanos y que el Club de Tiro con Arco cambie también la zona en la que practica la actividad.

[original](#)



El Pleno de noviembre de Valdepeñas / Ayuntamiento de Valdepeñas

El [Pleno de Valdepeñas de noviembre](#) celebrado este lunes ha aprobado una **modificación del Plan de Ordenación Municipal (POM)** para la **ampliación de una empresa** en el Polígono del Vino, al **permutar los terrenos de zona verde** próximos a dicha empresa por otros.

Esta permuta conlleva que la zona verde se traslade a la **zona de los huertos urbanos** y que el **Club de Tiro con Arco** cambie también la zona en la que practica la actividad.

El **Grupo Municipal de Unidas por Valdepeñas** no ve bien esta **permuta** de suelo, aludiendo a que la empresa, podría ampliar sus instalaciones en otra zona, pero que no se deberían talar la treintena de árboles de más de 10 años que hay en sus proximidades.

En este sentido, ha comentado que el equipo de Gobierno presume de la subvención obtenida para el **Plan de Renaturalización**, mientras que arrasará con 30 árboles adultos en esta zona y pregunta que quien pagará el coste de esta tala y replantación.

También ha dicho que no se ha informado al club del cambio.

VOX se ha mostrado **a favor del punto**, siempre que se esté dentro de la legalidad y el **PP** también ha estado a favor y ha exigido que e cumplan las exigencias legales.

El portavoz del equipo de Gobierno, **Francisco Delgado**, ha recordado que el expediente se inició en 2023 y que **propicia la ampliación de una empresa y la creación de empleo, permutando unos terrenos**, además de que la empresa da 1.000 metros cuadrados más, con lo que la zona verde será superior a **15.000 metros cuadrados** en la calle Rafael Llamazares, afectada por **Plan de Tormentas**, donde se realizarán las plantaciones, quedando una zona abierta a la ciudadanía.

Ha dicho que el concejal de Deportes habló personalmente con los responsables del **Club de Tiro con Arco** y que los arboles afectados no son más de 30, sino 15.

El punto se ha **aprobado** con los votos a favor del equipo de Gobierno y de todos los grupos de la oposición, excepto el de Unidas por Valdepeñas, que ha votado en contra.

El Pleno ha aprobado también la **subida del IPC** (2,7%) para los **servicios de suministro de agua y de depuración y alcantarillado**.

El portavoz del Grupo Municipal de **Unidas por Valdepeñas**, Alberto Parrilla, ha **apostado una**

vez más por municipalizar estos servicios y porque la revisión del precio se haga según el coste real del servicio.

La portavoz del Grupo Municipal de VOX, **Lola Gómez**, ha pedido que se revise el contrato ahora que está cercano el que expire su prórroga y ha criticado el impuestazo de Page en el agua.

El **alcalde de la ciudad, Jesús Martín**, ha recordado que el contrato sobre el servicio del agua no lo hizo su Gobierno. **Lo firmaron otros y conlleva la actualización del IPC. Hay que cumplir el contrato y sino, pagar intereses.**

Ha aludido, al igual que el portavoz del equipo de Gobierno, a que **cuando finalice el contrato de 1986, se revisará y se verá si es más factible remunicipalizar el servicio o la gestión privada**, para lo que se ha pedido un informe.

El primer edil ha dicho que Valdepeñas es la ciudad que más barata cobra el agua. Hasta un 33% menos que la ciudad más cara, a pesar de traer el agua potable del Pantano de Freneda, que está a más de 33 kilómetros.

Se ha mostrado **satisfecho con el servicio dado por Aqualia**, la empresa concesionaria.

Delgado también ha apuntado que si **la subida se hiciera por los costes reales del servicio sería del 3,9%, en lugar del 2,7% del IPC.**

Ha insistido en que hay que cumplir el contrato.

En el caso del servicio de **alcantarillado y depuración** de aguas, la empresa concesionaria es **Aguas de Castilla-La Mancha**.

El primer edil ha dicho que el año pasado el ayuntamiento se ahorró 200.000 euros en este servicio y VOX ha pedido que el ahorro sea para los valdepeñeros y ha dicho que su partido está contra el canon del agua.

El regidor municipal ha manifestado, **me sorprende que su grupo vote en contra de cumplir un contrato. Parece comunista.** Hemos bajado el recibo a los valdepeñeros. Ha dicho que, **de no cumplir el contrato, habría que pagar el lucro cesante.**

Respecto al **canon del agua, ha dicho que es una imposición de Europa.** Es una tasa y solo puede cubrir el coste del servicio, no dar beneficios. Dice que es un impuestazo de Page, pero también pagan la tasa ayuntamiento de coalición del PP y VOX.

Los puntos se han **aprobado** en el voto en contra de VOX y de Unidas por Valdepeñas y la abstención del concejal no adscrito, Cándido Simarro.

MEDALLAS PARA LAS HERMANDADES Y COFRADÍAS

La sesión ha aprobado la donación de una **medalla corporativa a cada una de las hermandades y cofradías de Semana Santa** para que la lleven los titulares de las mismas en Semana Santa.

La concesión de la medalla fue solicitada para la Cofradía de Jesús Caído en su acto de entrega de reconocimientos, y se ha hecho extensiva a otras hermandades y cofradías, algunas de las cuales ya la tienen.

David Casado, concejal de Unidas por Valdepeñas, ha **preguntado si se darán medallas a otras asociaciones que las pidan.**

VOX y el PP han declarado que les parecía bien esta concesión de medallas y Cándida Tercero, portavoz del Grupo Popular ha criticado que el alcalde quitara la medalla a corporativos de legislaturas anteriores.

Martín ha respondido que él no las quitó, que fue el que era concejal de la oposición Luis Benítez de Lugo, quien pidió su devolución y hubo que hacerlo por imperativo legal,

aprobándose después en Pleno que las medallas pudieran quedárselas los concejales como recuerdo.

Por su parte, Francisco Delgado ha declarado que, si queremos **dotar de relevancia a la Semana Santa de Valdepeñas**, esta es una buena iniciativa, ya que pone en valor una situación de relevancia social y cultural.

Todos los grupos han **votado** a favor, excepto Unidas por Valdepeñas, que ha vota con contra de la propuesta.

OTROS PUNTOS

El Pleno también ha dado **información periódica del tercer trimestre de 2025**.

El concejal del Grupo Municipal de VOX, **Antonio Sánchez**, ha señalado que **el pago medio a proveedores tiene tendencia a la baja, pero que ha aumentado la morosidad**, indicando que deberían haber bajado ambos.

También ha dicho que se ha **rebajado la deuda**, no tanto por amortización, sino por canjear un crédito y ha señalado que esperan al cierre del ejercicio para **ver** cómo acabará la ejecución del plan presupuestario y **si habrá necesidad de financiación**.

El alcalde ha recordado que las administraciones públicas pueden pagar a 60 días y que Valdepeñas paga por debajo de eso.

Asimismo, ha destacado la **capacidad del equipo de Gobierno de bajar la deuda**.

El portavoz del equipo de Gobierno también se ha referido a espera al cierre del ejercicio económico para ver la situación real sobre evolución presupuestaria.

Sobre la **morosidad**, ha dicho que el tercer trimestre de cada ejercicio es el más habitual de caga administrativa y de volumen de pago. También ha apuntado que **el pago medio a proveedores está por debajo del que permite la ley**.

Otros puntos del Pleno han sido dar cuenta de los **representantes designados por el Grupo Municipal Popular** en las Comisiones Informativas y órganos municipales; la modificación de créditos por crédito extraordinario por 45.000 euros para pagar una sentencia sobre expropiaciones del Plan de Tormentas por la zona del Hospital General de Valdepeñas (se pagó más de 80.800 euros y el precio final ha sido de casi 127.000 euros, aunque el propietario reclamaba 602.241 euros, por lo que el ayuntamiento se ha ahorrado más de 282.000 euros); y la modificación de la Ordenanza Fiscal reguladora de las **tasas por expedición de documentos administrativos**.

También se ha aprobado la **desestimación de un recurso de incompatibilidad** de un trabajador municipal. Unidas por Valdepeñas ha pedido reformar las condiciones de contratación, sobre todo, de los trabajadores que se contratan a tiempo parcial, a lo que Martín ha contestado que se podría hacer, pero que, de momento, hay que respetarlas y Delgado ha señalado que el trabajador podría renunciar al complemento específico para no superar la retribución básica que le impide la compatibilidad, según la ley de incompatibilidades, así como que el puesto de director de centro de mayores para el que quiere la compatibilidad podría no ser compatible con su cargo.

Debido a que la oposición ha votado en contra, no se ha incluido en el orden del día un punto para adjudicar el contrato de asistencia técnica para la ordenación, gestión y ejecución del Programa de Actuación Urbanizadora (PAU) del Sector S-14 **El Ferial**, situado en la zona este, **del Plan de Ordenación Municipal** de Valdepeñas.

POBLACIÓN DE PALOMAS Y OTRAS PREGUNTAS Y RUEGOS

Los grupos municipales de VOX y del PP han preguntado por la **plaga de palomas** que hay en la ciudad, sobre todo, por la zona centro, y sobre las medidas que adoptará el equipo de

Gobierno para reducirla, indicando que se están recogiendo firmas de vecinos para que el ayuntamiento ponga solución a este problema.

El teniente de alcalde de Medio Ambiente, **Gregorio Sánchez**, ha explicado que el **Ayuntamiento de Valdepeñas** lleva años invirtiendo en controlar el número de palomas, habiendo capturado en 2013-14 unas 8.000 palomas y en 2023 cerca 4.000.

Ha señalado que tienen constancia del aumento de palomas en los últimos años y ha comentado que hay un contrato con una empresa para gestionar la plaga de palomas desde hace años y que **la zona centro es la más problemática** desde siempre. **En 2023 se aumento un 33% el coste del servicio y se tomaron otras medidas fuera del pliego, como una limpieza de voladizos de zonas comerciales del centro, limpieza que se hará ahora** con otro contrato doblando la cantidad destinada. Paralelamente a eso seguiremos con **el contrato y una campaña de sensibilización** porque hay gente que da de comer a las palomas, algo que está prohibido. También haremos **recomendaciones en la zona centro, donde hay más casas deshabitadas** y se recomienda que las casas estén cerradas y sin restos de agua, ya que lo que llama a las palomas es que exista un refugio.

Además, Vamos a **continuar con las capturas masivas** donde se puedan hacer. **Hay jaulas a disposición de los ciudadanos** que se pueden pedir. Como **novedad**, dentro de Plan de Renaturalización Urbana, llevaremos a cabo una medida que se ha demostrado como única efectiva, **la cría de parejas de halcones peregrinos dentro de la ciudad**.

Otras preguntas de la oposición han versado sobre el mal estado de la **cubierta de La Molineta** en las pistas cubiertas, que hacen que haya charcos y no se puedan usar; **obras paradas** como las de la calle Veracruz o la calle José Ramón Osorio; o el **Marketplace**.

En el apartado de **ruegos**, ha habido varios sobre el **asfaltado de calles**, ya que en algunas hay socavones, sobre el estado de **pasos elevados** en el paseo de la estación y el Canal, que provocan golpes debajo de los vehículos, sobre la **mejora de señales viales** como en Castilnuevo, y sobre el **acerado, alcantarillado e instalación de contenedores** en el **Parque Empresarial Entrecaminos**.

Sanlúcar actúa a tiempo y limpia las gavias para evitar problemas por las lluvias

La empresa municipal Emulisan está realizando trabajos de limpieza de las gavias en el Camino Reventón Chico, dentro de un plan preventivo que busca preparar la red de drenaje de Sanlúcar de Barrameda ante el periodo de lluvias. Las tareas se ejecutan con el uso de diversa maquinaria y forman parte de las actuaciones periódicas que la entidad municipal lleva a cabo en distintos viales de la localidad.

Escrito por Jesús M. López • [original](#)



La empresa municipal Emulisan está realizando trabajos de limpieza de las gavias en el Camino Reventón Chico, dentro de un plan preventivo que busca preparar la red de drenaje de Sanlúcar de Barrameda ante el periodo de lluvias. Las tareas se ejecutan con el uso de diversa maquinaria y forman parte de las actuaciones periódicas que la entidad municipal lleva a cabo en distintos viales de la localidad.

El objetivo principal de esta intervención es evitar posibles inundaciones mediante la eliminación de sedimentos y obstáculos que puedan dificultar el correcto desagüe del agua de lluvia. Estas labores ya se han realizado también en el acceso a Sanlúcar por la carretera de El Puerto y continuarán próximamente por Camino Ancho y Camino de La Jara, siguiendo una planificación que abarca distintas zonas del término municipal.

Además, los trabajos se complementan con otras acciones preventivas que se encuentran en marcha o programadas en los próximos días. Entre ellas destacan las labores de limpieza de las redes de saneamiento urbano que desde el 1 de septiembre ejecuta Aqualia, empresa concesionaria del ciclo integral del agua en Sanlúcar.

Envíanos tus vídeos, fotos, denuncias y noticias por WhatsApp (604 95 20 30)

El Premio de Periodismo Aqualia alcanza su 10ª edición y duplica la cuantía de su máximo galardón

Desde hoy, 3 de noviembre, queda abierto el plazo para participar en la 10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia, «La gestión integral del agua en los municipios». Este certamen busca reconocer a aquellos periodistas que con su trabajo contribuyen a fomentar la cultura del agua como un recurso limitado, esencial y de gran valor.

Aqualia • original

Desde hoy, 3 de noviembre, queda abierto el plazo para participar en la 10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia, «La gestión integral del agua en los municipios». Este certamen busca reconocer a aquellos periodistas que con su trabajo contribuyen a fomentar la cultura del agua como un recurso limitado, esencial y de gran valor.

Podrán participar profesionales de medios de comunicación de España, Colombia y México que hayan publicado o emitido sus trabajos entre el 1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025. Se aceptan piezas en prensa escrita, radio/pódcast o televisión, tanto en formato impreso como digital.

El jurado del 10º Premio de Periodismo Aqualia reconocerá aquellos trabajos que destaquen la relevancia de una adecuada gestión del agua para el desarrollo económico y social. En un contexto marcado por el estrés hídrico, se hace cada vez más necesario ofrecer información rigurosa sobre un servicio público tan esencial como el agua del grifo. El Premio destaca así el papel clave del periodismo en la sensibilización ciudadana para que toda la sociedad realice un uso eficiente del agua.

Con motivo del décimo aniversario del Premio, la organización, de forma extraordinaria, duplicará la cuantía destinada al primer premio, que se dotará con 6.000 euros. Además, se otorgarán dos accésits de 1.500 euros cada uno y hasta dos menciones especiales de 1.000 euros. De esta forma, el certamen destinará a sus galardones una dotación total de 11.000 euros. Los finalistas se anunciarán en mayo de 2026, junto con la fecha de la ceremonia de entrega, que tendrá lugar en Madrid.

Los interesados en participar deberán completar el [formulario de inscripción](#) disponible en la [página web de Aqualia](#) y enviarlo por correo electrónico o postal. En la misma página se encuentran las [bases completas del concurso](#) y las instrucciones para el envío de los trabajos. El plazo de admisión de candidaturas se cerrará el 28 de febrero de 2026.



Una década de participación al alza

El certamen periodístico de Aqualia, que comenzó siendo una convocatoria nacional, tiene una acogida cada vez mayor. En su sexta edición, se abrió el concurso a periodistas de Colombia; y en la novena, a periodistas de México. A lo largo de las nueve convocatorias anteriores han participado 340 periodistas que han presentado un **total de 534 trabajos**.

En la primera edición, en 2017, el jurado eligió ganador al periodista **Tomás Díaz** por un artículo publicado en el diario El Economista titulado El canon de saneamiento subirá un 50% y encarecerá el recibo. En la segunda edición se alzó con el primer premio **Francisco Jiménez**, del diario Sur, por su artículo Un goteo constante en plena sequía. En 2019, el Premio de Periodismo Aqualia recayó en **Jorge García Badía**, periodista de La Verdad de Murcia, por su trabajo El servicio municipal de Aguas pierde al año 300.000 euros por fraudes en la red. Un año después, el artículo En el coche eco y sin olores que anda con la caca de Chiclana publicado por el periodista **Paco Rego** en El Mundo se hizo acreedor del IV Premio de Periodismo Aqualia. En 2021, el artículo A la caza de un rebrote del coronavirus en las aguas residuales de Salamanca, firmado por la periodista **Rosa María Domínguez** para La Gaceta de Salamanca, fue el merecedor del máximo galardón. En 2022, **Raquel Montenegro**, del diario Europa Sur, resultó vencedora con el reportaje Agua Limpia para Algeciras. En la séptima edición se alzó con el premio un reportaje emitido en los programas Tierra y Mar y Espacio Protegido del canal autonómico andaluz Canal Sur TV, dirigido por **José María Montero** y presentado por **Ángela Blanco**. En la octava edición, repartió tres primeros premios en un formato de tres categorías, que recayeron en **Ana Pobes**, por un reportaje publicado en La Tribuna de Ciudad Real; **Javier Bolaños**, por un programa emitido en Canal Sur, y **Mercedes Ros**, por un reportaje difundido en Castilla-La Mancha Media Noticias. En la novena edición, la ganadora fue de **Vicky Luis Martín** por la pieza informativa Semáforo hídrico en Canarias, emitida en los informativos de Televisión Canaria.

La organización anima a todos los periodistas interesados a presentar sus trabajos en esta nueva edición.



Mónica Arroyo, coordinadora de Gestión Social en Colombia, en una sesión de lavado de tanques en Flandes (departamento de Tolima, Colombia).



Comité de Dirección de Aqualia.



De izda. a dcha.: Enrique Reina, director Canarias de Aqualia; Higinio Martínez, director territorial de Canarias, Andalucía y Murcia de Aqualia; José Miguel Rodríguez, alcalde de Adeje; Miguel Galindo, presidente de Entemanser; y Víctor Monsalvo, responsable del área de ecoeficiencia del departamento de I+D de Aqualia.



Aqualia y sindicatos apuestan futuro más igualitario IV Plan Igualdad



década impulso ODS gestión ciclo integral agua



Equipo de Aqualia en Villa Olímpica, Galapa (Atlántico).



Mónica Arroyo, coordinadora de Gestión Social en Colombia, en una sesión de lavado de tanques en Flandes (departamento de Tolima, Colombia).



Comité de Dirección de Aqualia.



De izda. a dcha.: Enrique Reina, director Canarias de Aqualia; Higinio Martínez, director territorial de Canarias, Andalucía y Murcia de Aqualia; José Miguel Rodríguez, alcalde de Adeje; Miguel Galindo, presidente de Entemanser; y Víctor Monsalvo, responsable del área de ecoeficiencia del departamento de I+D de Aqualia.



Aqualia y sindicatos apuestan futuro más igualitario IV Plan Igualdad



década impulso ODS gestión ciclo integral agua

El suministro de agua en algunas zonas de La Línea, afectado este miércoles por unas obras para reducir fugas

El próximo miércoles 5 de Noviembre Aqualia, la empresa gestora del Servicio Municipal de Agua en La Línea de la Concepción, procederá a realizar unos trabajos de mejora en la red de abastecimiento de la localidad. Dichos trabajos tendrán lugar en Calle Arenal, para la conexión de redes de abastecimiento para la implantación de la sectorización en la ciudad.

Redacción • original



Imagen de archivo de unas obras en la red de Aqualia. Unas obras de Aqualia afectarán este miércoles al suministro de agua en algunas zonas de La Línea

El próximo miércoles 5 de Noviembre Aqualia, la empresa gestora del Servicio Municipal de Agua en La Línea de la Concepción, procederá a realizar unos trabajos de mejora en la red de abastecimiento de la localidad. Dichos trabajos tendrán lugar en Calle Arenal, para la conexión de redes de abastecimiento para la implantación de la sectorización en la ciudad.

Estas actuaciones forman parte del Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua del Campo de Gibraltar y tienen como objetivo poder seguir avanzando en la sectorización de la localidad para reducir el volumen de fugas de la red, así como evitar cortes de suministro demasiado amplios con las consiguientes molestias a la población.

Dicha actuación se iniciará el próximo miércoles, 5 de noviembre, a las 08.00 horas y finalizarán a las 18.00 horas. Las zonas más afectadas serán: **Calle Prim** (desde calle Gabriel Miró hasta avenida María Guerrero); **Calle San Nicolás** (desde avenida María Guerrero hasta calle Arenal); **Pasaje Blanca Azul**; **Calle Calderón de la Barca** (desde calle San Nicolás hasta calle Blanca de los Ríos); **Calle Arenal** (desde calle Prim hasta calle Almadra); **Calle Blanca de los Ríos** (desde avenida María Guerrero hasta calle Barronal); **Calle Estepa** (desde calle Gibraltar); y **Calle Málaga** (desde calle Prim hasta calle Benlliure)

Estas obras están condicionadas a que las condiciones climáticas sean favorables, pues en

caso contrario se aplazarán hasta nuevo aviso.

Con estos trabajos, Aqualia sigue mejorando la red de abastecimiento de la localidad con el fin de reducir las fugas y el volumen de pérdidas en la red de abastecimiento del municipio.

El Proyecto Estratégico para la Recuperación y Transformación Económica (PERTE) de Digitalización del Ciclo del Agua se encuentra enmarcado en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia (PRTR) - financiado por la Unión Europea NextGenerationEU.

El Premio de Periodismo Aqualia alcanza su 10ª edición y duplica la cuantía de su máximo galardón

Corresponsables • [original](#)

Resumen de la noticia:

Desde el 3 de noviembre, queda abierto el plazo para participar en la **10ª edición del Premio de Periodismo Aqualia**, «La gestión integral del agua en los municipios». Este certamen busca reconocer a aquellos periodistas que con su trabajo contribuyen a fomentar la cultura del agua como un recurso limitado, esencial y de gran valor.

Podrán participar profesionales de [medios de comunicación](#) de **España, Colombia y México** que hayan publicado o emitido sus trabajos entre el **1 de diciembre de 2024 y el 30 de noviembre de 2025**. Se aceptan piezas en prensa escrita, radio/pódcast o televisión, tanto en formato impreso como digital.

El jurado del 10º Premio de Periodismo [Aqualia](#) reconocerá aquellos trabajos que destaquen la relevancia de una adecuada gestión del agua para el desarrollo económico y [social](#). En un contexto marcado por el estrés hídrico, se hace cada vez más necesario ofrecer información rigurosa sobre un servicio público tan esencial como el agua del grifo. El Premio destaca así el papel clave del periodismo en la sensibilización ciudadana para que toda la sociedad realice un uso eficiente del agua.

Con motivo del décimo aniversario del Premio, la organización, de forma extraordinaria, duplicará la cuantía destinada al **primer premio, que se dotará con 6.000 euros**. Además, se otorgarán **dos accésits** de 1.500 euros cada uno y hasta dos menciones especiales de 1.000 euros. De esta forma, el certamen destinará a sus galardones una **dotación total de 11.000 euros**. Los finalistas se anunciarán en mayo de 2026, junto con la fecha de la ceremonia de entrega, que tendrá lugar en Madrid.

Los interesados en participar deberán **completar el formulario de inscripción** disponible en la [página web de Aqualia](#) y enviarlo por correo electrónico o postal. En la misma página se encuentran las [bases completas del concurso](#) y las instrucciones para el envío de los trabajos. **El plazo de admisión de candidaturas se cerrará el 28 de febrero de 2026.**

El certamen periodístico de [Aqualia](#), que comenzó siendo una convocatoria nacional, tiene una acogida cada vez mayor. En su sexta edición, se abrió el concurso a periodistas de Colombia; y en la novena, a periodistas de México. A lo largo de las nueve convocatorias anteriores han participado 340 periodistas que han presentado un **total de 534 trabajos**.

En la primera edición, en 2017, el jurado eligió ganador al periodista **Tomás Díaz** por un artículo publicado en el diario El Economista titulado El canon de saneamiento subirá un 50% y encarecerá el recibo. En la segunda edición se alzó con el primer premio **Francisco Jiménez**, del diario Sur, por su artículo Un goteo constante en plena sequía. En 2019, el Premio de Periodismo [Aqualia](#) recayó en **Jorge García Badía**, periodista de La Verdad de Murcia, por su trabajo El servicio municipal de Aguas pierde al año 300.000 euros por fraudes en la red. Un año después, el artículo En el coche eco y sin olores que anda con la caca de Chiclana publicado por el periodista **Paco Rego** en El Mundo se hizo acreedor del IV Premio de Periodismo [Aqualia](#). En 2021, el artículo A la caza de un rebrote del coronavirus en las aguas residuales de Salamanca, firmado por la periodista **Rosa María Domínguez** para La Gaceta de Salamanca, fue el merecedor del máximo galardón.

En 2022, **Raquel Montenegro**, del diario Europa Sur, resultó vencedora con el reportaje Agua Limpia para Algeciras. En la séptima edición se alzó con el premio un reportaje emitido en los programas Tierra y Mar y Espacio Protegido del canal autonómico andaluz Canal Sur TV, dirigido por **José María Montero** y presentado por **Ángela Blanco**. En la octava edición, repartió tres primeros premios en un formato de tres categorías, que recayeron en **Ana Pobes**, por un reportaje publicado en La Tribuna de Ciudad Real; **Javier Bolaños**, por un programa emitido en

Canal Sur, y **Mercedes Ros**, por un reportaje difundido en Castilla-La Mancha Media [Noticias](#). En la novena edición, la ganadora fue de **Vicky Luis Martín** por la pieza informativa Semáforo hídrico en Canarias, emitida en los informativos de Televisión Canaria.

La organización anima a todos los periodistas interesados a presentar sus trabajos en esta nueva edición.

Accede a más información responsable en nuestra biblioteca digital de [publicaciones Corresponsables](#) y en el [Caso Práctico de Aqualia](#) en el [Anuario Corresponsables 2025](#).

□

Fuente: Aqualia

La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa el próximo domingo

La V Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa este domingo, día 9, dirigida a toda la población con un recorrido de 5 kilómetros en el caso de la categoría general, junto a otras de menores distancias en función de la edad. Los trofeos son caracoles y es un "símbolo" de la propia Comisión Comunitaria, porque "va lento, pero seguro y llega a meta", porque también ellos van despacio, con objetivos a corto y a largo plazo, como este animal, y "pasito a pasito".

original

Ep.

La V Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa este domingo, día 9, dirigida a toda la población con un recorrido de 5 kilómetros en el caso de la categoría general, junto a otras de menores distancias en función de la edad.

Una cita con el deporte con la que concluye la 'Semana por la Salud' organizada por la Comisión Comunitaria de Salud El Progreso de Badajoz, órgano de participación en salud del centro sanitario de esta zona de la ciudad que pone en marcha cada año este proyecto en el que participan colectivos sociales, educativos, religiosos, de salud o vecinales de los barrios en los que trabaja, como son El Progreso, Santa Engracia, Gurugú, Colorines y La Luneta.

El concejal de Deportes, Juan Parejo, acompañado de la directora de la carrera, Quinti Méndez, y la representante de dicha comisión comunitaria y propietaria de la farmacia de Padre Tacoronte, Sara Llorente, ha presentado esta cita con el deporte que comienza y termina en la plaza del Progreso, y en la que se entregarán trofeos con forma de caracol elaborados por el taller de costura 'Alcanzando sueños' del Centro Social del Gurugú.

En su intervención, Parejo ha felicitado a Sara Llorente y a Quinti Méndez por la "magnífica labor" que se realiza en este barrio y ha explicado que constituyen la Comisión Comunitaria de Salud del Progreso, de la que forman parte colegios e institutos de la zona, asociaciones de vecinos, el propio centro de salud o la farmacia del barrio, y que, junto al Ayuntamiento y la Fundación Municipal de Deportes y otros colectivos se encargan de organizar esta Carrera por la Salud.

Una cita deportiva en la que ha participado como atleta popular en "prácticamente" todas sus ediciones y de la que ha resaltado que en "pocas" se respira y se vive un ambiente "tan festivo y tan participativo", además de aunar tanto a niños como a personas de edad avanzada en una carrera social y popular para todos los públicos y en la que participan familias enteras.

De este modo, el deporte permite poner en valor el barrio, además de tratar de mostrar los beneficios de adoptar hábitos de vida saludables, al tiempo que ha destacado que "vuelve a unir" y que, de cara a este fin de semana, toca apuntarse e inscribirse en esta quinta carrera en la que "se vuelca todo el barrio" y tanto familias, como instituciones, comercios, colegios, el centro de salud o asociaciones de vecinos que hacen que sea un día lúdico, deportivo y en familia.

Sara Llorente y Quinti Méndez han detallado por su parte que están "muy orgullosas" de lo que se ha convertido esta carrera que, en su quinta edición, presenta una "sorpresa" que desvelarán ese día con un "pequeño cambio" en el recorrido que creen será del "agrado" de todos, a la vez que han compartido la importancia de hacer deporte y estar sano, y han explicado que dicha Comisión Comunitaria "se esfuerza muchísimo para mejorar el barrio".

Así, esta carrera es la parte "más visible" del trabajo que desarrolla a lo largo del año en torno a la salud y en aras de mejorarla, y han invitado a participar en la misma, que cuenta con centenares de voluntarios y en la que procuran que no haya contaminación, por lo que no se dan botellas de agua, sino que Aqualia les pone unos grifos y tienen a aguadoras con botijos extremeños para dar de beber a los corredores.

Los trofeos son caracoles y es un "símbolo" de la propia Comisión Comunitaria, porque "va lento, pero seguro y llega a meta", porque también ellos van despacio, con objetivos a corto y a largo plazo, como este animal, y "pasito a pasito".

En este sentido, se conceden premios en todas las categorías o regalos en la mochila del corredor, en esta carrera cuya inscripción tiene un precio de 1 euro los niños y 3 euros los adultos, en aras de cubrir los gastos, dado que la recaudación se dedica a la organización de la propia prueba, que se completa con una cantina en la plaza de El Progreso gestionada y a beneficio de los Scouts.



Feijo dice que Extremadura ha sido epicentro de la degradación sanchista

DAQUAS reafirma que la inversión en el agua urbana es una asignatura pendiente que España no puede seguir posponiendo

La apertura de este encuentro ha corrido a cargo del alcalde de Córdoba, José M^a Bellido, el presidente de DAQUAS, Jesús Maza, y el presidente de EMACSA, Daniel García-Ibarrola. Durante su intervención, Jesús Maza ha recordado que no nos enfrentamos a un problema nuevo, sino que desde hace años el sector arrastra un déficit de inversión que cada vez es mayor, porque también cada vez las exigencias son mayores.

original

La **Asociación Española del Agua Urbana (DAQUAS)**, con la colaboración de EMACSA, ha celebrado hoy, en Córdoba, la jornada **Déficit de inversión en el ciclo urbano del agua**, donde administraciones, operadores y expertos coincidieron en un mensaje común: el déficit de inversión en el ciclo urbano del agua en nuestro país sigue siendo una de las asignaturas pendientes, ya que **sin financiación suficiente, planificación estable y voluntad política, no será posible mantener la sostenibilidad de los servicios**.



La apertura de este encuentro ha corrido a cargo del **alcalde de Córdoba, José M^a Bellido, el presidente de DAQUAS, Jesús Maza, y el presidente de EMACSA, Daniel García-Ibarrola**.

Durante su intervención, **Jesús Maza** ha recordado que *no nos enfrentamos a un problema nuevo, sino que desde hace años el sector arrastra un déficit de inversión que cada vez es mayor, porque también cada vez las exigencias son mayores*. Además, ha subrayado que **actualmente es necesaria una inversión de 5.700 millones de euros adicionales al año, así como disponer de unas tarifas más sostenibles para la renovación y mejora de las infraestructuras, que hoy presentan tasas de renovación claramente insuficientes, así como para hacer frente a las exigencias medioambientales que nos llegan de Europa**

Todo ello, ha concluido el presidente de DAQUAS *se traduce en pérdidas de agua, aumento de costes operativos y menor capacidad de respuesta ante los efectos del cambio climático, por lo que es necesaria una visión de Estado que priorice la gestión del agua como un elemento esencial y prioritario, y donde la colaboración público-privada puede tener un papel muy importante*.

A lo largo del encuentro en el que participaron representantes del Canal de Isabel II, Global Omnium, Veolia, FACSA, Consorcio de Aguas Bilbao Bizakia, Aqualia, Gestagua, Acosol, Emasagra, ASA-Andalucía y administraciones como la Junta de Andalucía, la Diputación de Valencia y el **Ayuntamiento de Valencia** se presentaron **casos reales de innovación, digitalización e inteligencia artificial aplicada a la gestión de redes**. Las conclusiones fueron claras: **el sector está preparado para ejecutar las inversiones necesarias, pero necesita marcos**

«-- Volver al índice

regulatorios estables y fondos asignados con criterios técnicos, no coyunturales.

En ese sentido, **Carmen Hernández**, responsable de Asuntos Técnicos de DAQUAS, ha insistido en que *no se trata solo de gastar más, sino de invertir mejor, con planificación y continuidad. Las infraestructuras del agua necesitan coherencia presupuestaria. Si queremos una gestión moderna, necesitamos seguridad jurídica, criterios homogéneos y visión de largo plazo.*

Las ponencias y mesas de debate coincidieron en **cinco líneas de acción** que definen el camino hacia un modelo sostenible y eficiente. La primera, **establecer tarifas finalistas y adecuadas a las necesidades de inversión**, sustentadas en una metodología tarifaria transparente y homogénea, que cubran los costes reales del servicio. La segunda, **generar incentivos que promuevan economías de escala**, favoreciendo la cooperación entre operadores y administraciones. En tercer lugar, **planificar las inversiones con fondos asignados y ejecución garantizada**, para asegurar que los recursos públicos se traduzcan en mejoras tangibles. La cuarta, **fomentar la concienciación y la transparencia con la ciudadanía**, explicando el valor del servicio y el retorno social de cada euro invertido. Y, finalmente, **garantizar voluntad política y financiación estable**, condición indispensable para pasar del diagnóstico a la acción.

El encuentro dejó patente que **el consenso técnico y social ya existe**. Todos los actores coinciden en que **las infraestructuras hidráulicas deben considerarse estratégicas**, al mismo nivel que la energía o el transporte, y que **invertir en agua no es un gasto, sino una inversión de futuro para la sostenibilidad y una decisión de país**. Para DAQUAS, la clave está en consolidar una **planificación multianual, basada en datos y transparencia**, que permita garantizar la sostenibilidad de los servicios de agua urbana a las generaciones futuras.

Con este encuentro, **DAQUAS** consolida su papel como **asociación de referencia en el debate sobre el agua urbana en España**, promoviendo un discurso basado en el rigor técnico, la cooperación y la acción coordinada entre administraciones y operadores. La Asociación reafirma su compromiso de **seguir impulsando políticas estables, tarifas adecuadas y una financiación suficiente** que permita modernizar las redes, garantizar la calidad del servicio y fortalecer la resiliencia del país frente al cambio climático.

Si quieres recibir toda la actualidad del sector medioambiental y energético en WhatsApp, [pincha aquí](#).

[Sigue el canal de IndustriaAmbiente en WhatsApp](#), donde encontrarás toda la actualidad del sector medioambiental y energético en un solo espacio: la actualidad del día los artículos y reportajes técnicos más detallados e interesantes y se el primer@ en leer cada número de la revista gratis por tiempo limitado.



ACCIONA se adjudica la operación y mantenimiento de 12 depuradoras en Portugal



Veolia completa la modernización de la EDAR Gijón Oeste con sus tecnologías avanzadas que mejoran el tratamiento de las aguas residuales



Las obras de la nueva depuradora Palma II que ejecuta ACUAES

PSOE y PP aprueban la revisión de la tarifa del agua y la depuración, con un 2,7% al alza

El Pleno del Ayuntamiento de Valdepeñas ha aprobado esta mañana una subida en las tarifas del suministro de agua y de depuración, del 2,7 por ciento, igual al IPC. La revisión de las tarifas ha salido adelante con los votos a favor del PSOE y el PP y en contra de VOX y Unidas por Valdepeñas. La subida del 2,7 por ciento responde al IPC interanual de agosto y se aplica por contrato tanto a la tarifa del abastecimiento de agua, como a la depuración de aguas residuales.

original

PLENO VALDEPEÑAS NOVIEMBRE

El Pleno del Ayuntamiento de Valdepeñas ha aprobado esta mañana una subida en las tarifas del suministro de agua y de depuración, del 2,7 por ciento, igual al IPC. La revisión de las tarifas ha salido adelante con los votos a favor del PSOE y el PP y en contra de VOX y Unidas por Valdepeñas.

De nuevo en el salón de plenos del Ayuntamiento ha vuelto a producirse, contra pronóstico, un extraño cruce en el sentido de los votos de los grupos políticos, porque el Partido Popular ha votado con el PSOE, la subida de la tarifa del agua y de la depuración de aguas residuales, mientras que VOX ha coincidido con Izquierda Unida-Podemos votando en contra, lo que para el equipo de gobierno es tanto como oponerse al cumplimiento de un contrato público con la empresa concesionaria del suministro de agua y con la entidad responsable de la depuración.

La subida del 2,7 por ciento responde al IPC interanual de agosto y se aplica por contrato tanto a la tarifa del abastecimiento de agua, como a la depuración de aguas residuales. Unidas por Valdepeñas ha vuelto a pedir la gestión directa del servicio de agua y que se pague por el coste real y no por el IPC.

El alcalde ha recordado que está pendiente un estudio para analizar la conveniencia de recuperar la gestión directa del agua, pero se ha mostrado satisfecho con la gestión de Aqualia. El Ayuntamiento dejó de prestar directamente el servicio suministro de agua potable, adjudicándolo hace casi 40 años (1986) a la empresa Tedesa, hoy Aqualia.

La propuesta ha salido adelante con Votos a favor del PSOE y PP, en contra de Vox y Unidas por Valdepeñas. y la abstención del concejal no adscrito.

A continuación se ha debatido y votado la revisión de la tarifa de depuración. Un servicio que presta la entidad autonómica Aguas de Castilla-La Mancha desde 2005. La subida es igual que la del suministro, un 2,7 por ciento. En este punto, Vox se ha manifestado en contra del cobro del canon del agua impuesto por el gobierno regional, para financiar infraestructuras hidráulicas.

En otros asuntos, se ha aprobado una partida de 45.000 euros, para incrementar el precio a percibir por un terreno expropiado en las inmediaciones del Hospital, que está afectado por la ejecución del proyecto del Plan de Tormentas, para evitar inundaciones ya producidas en ese punto. El aumento del precio obedece a una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha, a instancias del propietario de la finca. La oferta hecha por el Ayuntamiento ascendía a poco más de 80.000 euros, mientras que el titular pedía más de 600.000. La sentencia del TSJCM deja ese precio en algo más de 120.000 euros.

Finalmente, el pleno ha adoptado el acuerdo de entregar una medalla corporativa del Ayuntamiento a cada una de las cofradías de Semana Santa de la localidad, accediendo al requerimiento de una de ellas.

Herido un trabajador tras caer de una escalera de mano a tres metros de altura en Valdepeñas

Medio	Valdepeñas Digital	Fecha	03/11/2025
Soporte	Prensa Digital	País	España
U. únicos	265	V. Comunicación	346 EUR (398 USD)
Pág. vistas	928	V. Publicitario	181 EUR (208 USD)



https://epservices.eprensa.com/cgi-bin/view_digital_media.cgi?subclient_id=309&comps_id=1579875805

Nueva apertura de una franquicia internacional en el parque comercial El Ángel

Drogas, amenazas, gritos, peleas y miedo, en Cabral

La convivencia en la zona de Fontiñas, en la parroquia viguesa de Cabral, se ha convertido en una auténtica pesadilla para decenas de familias. Desde septiembre de 2024, los vecinos denuncian la okupación de una vivienda en el número 8 de la calle Fontiñas de Arriba por un grupo de personas con problemas de drogadicción y comportamiento violento.

Redacción • [original](#)



La convivencia en la **zona de Fontiñas, en la parroquia viguesa de Cabral**, se ha convertido en una **auténtica pesadilla** para decenas de familias. Desde septiembre de 2024, **los vecinos denuncian la okupación de una vivienda en el número 8 de la calle Fontiñas de Arriba** por un grupo de personas con *problemas de drogadicción y comportamiento violento*.

Los afectados subrayan que han presentado denuncias formales ante el Concello de Vigo, la Policía Nacional y la Asociación de Vecinos de Cabral, sin que, por el momento, **ninguna institución haya adoptado medidas efectivas**.

Según los testimonios vecinales, la llegada de los ocupantes ha traído consigo **episodios constantes de violencia, peleas, gritos, música a alto volumen y destrozos en la vía pública**.

La situación alcanzó un **nuevo nivel de tensión el 1 de noviembre**, cuando **varios coches aparecieron con las ruedas pinchadas**, aparentemente con una navaja. *No sabemos qué será lo próximo ni qué necesitan las autoridades para actuar*, lamentan los residentes. Los vecinos afirman **vivir con miedo y sin descanso**, en un ambiente de **inseguridad permanente**.

Así, la denuncia colectiva detalla que los ocupantes realizan **enganches ilegales de electricidad y agua**. Aqualia llegó a intervenir para cortar el acceso al suministro, pero el grupo continúa utilizando el lavadero público del barrio para asearse y lavar ropa, **vertiendo productos químicos directamente al río Lagares**.

Además, los enganches al alumbrado público y el **uso de un generador eléctrico presuntamente robado** provocan **cortes de luz, ruidos constantes** y una contaminación acústica que impide el descanso del vecindario.

Otro de los aspectos más alarmantes es la insalubridad. **La vivienda ocupada se ha convertido en un foco de suciedad y plagas**. Los vecinos denuncian la **presencia creciente de ratas** que invaden las casas colindantes, dañando instalaciones eléctricas y electrodomésticos.

El **contenedor de basura de la calle** se ha desplazado y está **rodeado de muebles rotos, trastos y restos de comida**, lo que agrava la situación. Además, los residentes denuncian episodios de intimidación, como el **lanzamiento de tampones usados** hacia las viviendas cercanas.

- [Drogas, amenazas, gritos, peleas y miedo, en Cabral](#)



-

[O grupo vigués Caspervek inaugura o 'Hematofesti' cunha sesión de cine e música](#)

[O grupo vigués Caspervek inaugura o Hematofesti cunha sesión de cine e música](#)



-

[La lluvia estará de vuelta, desde este martes](#)

[La lluvia estará de vuelta, desde este martes](#)



-

[Galicia ten en marcha desde o 29 de setembro a campaña de vacinación da gripe e da COVID-19](#)

[Galicia ten en marcha desde o 29 de setembro a campaña de vacinación da gripe e da COVID-19](#)



-

[La Comisión Europea prioriza el AVE Madrid-Lisboa y deja en el aire la conexión Vigo-Oporto](#)

La Comisión Europea prioriza el AVE Madrid-Lisboa y deja en el aire la conexión Vigo-Oporto

Asimismo, los vecinos aseguran haber sufrido **robos de vehículos, roturas de retrovisores y daños en carrocerías**. La presencia de **personas entrando y saliendo de la vivienda a todas horas**, muchas de ellas bajo los efectos de drogas o alcohol, ha generado una percepción generalizada de que el lugar funciona como punto de venta de sustancias.

Los taxis paran unos minutos, compran y se van. Todo el barrio lo sabe, menos las autoridades, explican los vecinos.

Pese a las reiteradas denuncias ante el Concello de Vigo, la Policía Nacional y el juzgado, los residentes aseguran **no haber recibido respuesta ni medidas concretas**. Los agentes reconocen sus limitaciones legales: *Solo podemos llegar hasta la puerta*, afirman.

La falta de actuación ha incrementado el **sentimiento de frustración y abandono** entre las familias de Cabral, que insisten en que no se trata de un conflicto vecinal, sino de un **problema grave de seguridad pública y salud**.

Los vecinos de Fontiñas reclaman una **intervención inmediata del Concello de Vigo y de las fuerzas de seguridad** para restablecer la convivencia y garantizar el bienestar del vecindario.

También solicitan que **los propietarios de la vivienda ocupada adopten medidas legales** y que se refuercen los servicios sociales y de salud pública para **atender a las personas con adicciones**, evitando que este tipo de situaciones se cronifiquen y afecten a toda una comunidad.

La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se realizará el próximo domingo, con una prueba principal de 5 kilómetros



La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se realizará el próximo domingo, con una prueba principal de 5 kilómetros. Badajoz Extremadura. La Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se realizará el próximo domingo, con una prueba principal de 5 kilómetros. Por Redacción - 3 de noviembre de 2025 BADAJOZ, 3 (EUROPA PRESS) La V Carrera Popular por la Salud de El Progreso de Badajoz se disputa este domingo, día 9, dirigida a toda la población con un recorrido de 5 kilómetros en el caso de la categoría general, junto a otras de menores distancias en función de la edad.

Una cita con el deporte con la que concluye la Semana por la Salud organizada por la Comisión Comunitaria de Salud El Progreso de Badajoz, órgano de participación en salud del centro sanitario de esta zona de la ciudad que pone en marcha cada año este proyecto en el que participan colectivos sociales, educativos, religiosos, de salud o vecinales de los barrios en los que trabaja, como son El Progreso, Santa Engracia, Gurugú, Colorines y La Luneta.

El concejal de Deportes, Juan Parejo, acompañado de la directora de la carrera, Quinti Méndez, y la representante de dicha comisión comunitaria y propietaria de la farmacia de Padre Tacoronte, Sara Llorente, ha presentado esta cita con el deporte que comienza y termina en la plaza del Progreso, y en la que se entregarán trofeos con forma de caracol elaborados por el taller de costura Alcanzando sueños del Centro Social del Gurugú.

En su intervención, Parejo ha felicitado a Sara Llorente y a Quinti Méndez por la magnífica labor que se realiza en este barrio y ha explicado que constituyen la Comisión Comunitaria de Salud del Progreso, de la que forman parte colegios e institutos de la zona, asociaciones de vecinos, el propio centro de salud o la farmacia del barrio, y que, junto al Ayuntamiento y la Fundación Municipal de Deportes y otros colectivos se encargan de organizar esta Carrera por la Salud.

Una cita deportiva en la que ha participado como atleta popular en prácticamente todas sus ediciones y de la que ha resaltado que en pocas se respira y se vive un ambiente tan festivo y tan participativo, además de aunar tanto a niños como a personas de edad avanzada en una carrera social y popular para todos los públicos y en la que participan familias enteras.

De este modo, el deporte permite poner en valor el barrio, además de tratar de mostrar los beneficios de adoptar hábitos de vida saludables, al tiempo que ha destacado que vuelve a unir y que, de cara a este fin de semana, toca apuntarse e inscribirse en esta quinta carrera en la que se vuelca todo el barrio y tanto familias, como instituciones, comercios, colegios, el centro de salud o asociaciones de vecinos que hacen que sea un día lúdico, deportivo y en familia.

Sara Llorente y Quinti Méndez han detallado por su parte que están muy orgullosas de lo que se ha convertido esta carrera que, en su quinta edición, presenta una sorpresa que desvelarán ese día con un pequeño cambio en el recorrido que creen será del agrado de todos, a la vez que han compartido la importancia de hacer deporte y estar sano, y han explicado que dicha Comisión Comunitaria se esfuerza muchísimo para mejorar el barrio.

Así, esta carrera es la parte más visible del trabajo que desarrolla a lo largo del año en torno a la salud y en aras de mejorarla, y han invitado a participar en la misma, que cuenta con centenares de voluntarios y en la que procuran que no haya contaminación, por lo que no se dan botellas de agua, sino que Aqualia les pone unos grifos y tienen a aguadoras con botijos extremeños para dar de beber a los corredores.

Los trofeos son caracoles y es un símbolo de la propia Comisión Comunitaria, porque va lento, pero seguro y llega a meta, porque también ellos van despacio, con objetivos a corto y a largo plazo, como este animal, y pasito a pasito.

En este sentido, se conceden premios en todas las categorías o regalos en la mochila del corredor, en esta carrera cuya inscripción tiene un precio de 1 euro los niños y 3 euros los adultos, en aras de cubrir los gastos, dado que la recaudación se dedica a la organización de la propia prueba, que se completa con una cantina en la plaza de El Progreso gestionada y a beneficio de los Scouts.

LIMPIEZA DE LAS GAVIAS EN EL CAMINO REVENTÓN CHICO

Son actuaciones preventivas que forman parte de las actuaciones periódicas que lleva a cabo la empresa municipal Emulisan en distintos viales de la localidad. La empresa municipal Emulisan está llevando a cabo trabajos de limpieza de las gavias del Camino Reventón Chico, unas tareas en ejecución con diversa maquinaria que forman parte de las actuaciones necesarias ante el periodo de lluvias con el objetivo de evitar inundaciones.

original





LA CHOCOLATA QUARTET

2.DÍEZ

SAGRISTA

LUNES 10
de noviembre de 2025
20:00h

MARTES 11
de noviembre de 2025
20:00h

MIÉRCOLES 12
de noviembre de 2025



Las Covachas





Son actuaciones preventivas que forman parte de las actuaciones periódicas que lleva a cabo la empresa municipal Emulisan en distintos viales de la localidad

La empresa municipal Emulisan está llevando a cabo trabajos de limpieza de las gavias del Camino Reventón Chico, unas tareas en ejecución con diversa maquinaria que forman parte de las actuaciones necesarias ante el periodo de lluvias con el objetivo de evitar inundaciones.

Estos trabajos, que ya se han llevado a cabo en el acceso a Sanlúcar por la carretera de El Puerto y continuarán por Camino Ancho y Camino de La Jara, se suman a otras labores en marcha y programadas.

Entre estas tareas se encuentran las actuaciones de limpieza preventiva de las redes de saneamiento de la localidad que desde el pasado 1 de septiembre está efectuando Aqualia, la empresa concesionaria del ciclo integral del agua.





LA CHOCOLATA QUARTET

3 **2.DÍZ** **SAGRISTA**

LUNES 10
de noviembre de 2025
20:00h

MARTES 11
de noviembre de 2025
20:00h

MIÉRCOLES 12
de noviembre de 2025




Las Covachas





Continúa programa de descuentos para pago del predial 2026, en La Paz; hay 25 % en noviembre

Durante el mes de noviembre se aplica el 25 % de descuento en el pago anticipado del impuesto predial 2026, en La Paz. La Paz, Baja California Sur (BCS). El programa de descuentos por pago adelantado del Impuesto Predial 2026 continúa vigente en La Paz; alcanza un 25 % de descuento, durante el mes de noviembre, beneficio que aplica en pago de una sola exhibición, informó el tesorero municipal, Jassiel Enríquez Varela.

Redacción • original



Durante el mes de noviembre se aplica el 25 % de descuento en el pago anticipado del impuesto predial 2026, en La Paz

La Paz, Baja California Sur (BCS). El programa de descuentos por pago adelantado del Impuesto Predial 2026 continúa vigente en La Paz; alcanza un 25 % de descuento, durante el mes de noviembre, beneficio que aplica en pago de una sola exhibición, informó el tesorero municipal, Jassiel Enríquez Varela.

Los descuentos aplicables son 25 % en el pago anticipado, 20 % en el Predial 2025 y años anteriores, además de un 50 % en multas y recargos, este último beneficio tiene vigencia hasta el 31 de diciembre, explicó el funcionario.

De igual forma, hay un 5 % adicional aplicable a través del pago en línea, al registrar la clave de usuario del Organismo Operador Municipal del Sistema de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (Oomsapas) que corresponda al predio.

Por su parte, el tesorero municipal reiteró la invitación hacia la ciudadanía para cumplir con sus obligaciones fiscales y aprovechar los descuentos que se ofrecen.

Finalmente, Enríquez Varela recordó que, además de las cajas físicas, se puede realizar el trámite en www.lapax.gob.mx, en el Visor Urbano de La Paz, o bien, en la aplicación móvil App La Paz.